

Noticias de programas de estudio

Igual que en los volúmenes anteriores del anuario INVENTARIO ANTROPO-LÓGICO, esta sección está dedicada a informar sobre los programas de estudio en las disciplinas antropológicas que se desarrollan en el país.

También esta vez se presentan tres programas de estudio nuevos. En primer lugar la novedosa experiencia de la Unidad Chihuahua de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, ubicada en el norte de México, donde hasta ahora no existía ningún programa de licenciatura en antropología. Después se informa sobre los cinco programas de la nueva Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas, patrocinados por la "Fundación 'Eduard Seler'" en San Luis Potosí: dos licenciaturas (en antropología e historia), una especialización (en historia antigua de la huasteca) y dos maestrías (en historia del arte urbano y en antropología cultural). Finalmente, se da a conocer el recientemente iniciado programa de la maestría en antropología social del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social que se ubica en Guadalajara y en el cual colaboran las sedes Occidente y Sureste de dicha institución.

Con la presentación del posgrado (maestría y doctorado) en estudios mesoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México en la capital del país, se inicia la publicación, que seguirá en volúmenes posteriores, de información sobre programas de estudio que frecuentemente no son vistos como "de antropología" por carecer de esta palabra en su nombre, pero que se encuentran estrechamente vinculados con la temática e incluso con la comunidad antropológica nacional.

La nueva Maestría en Antropología Social del CIESAS (sedes Occidente y Sureste)

La unidad Occidente del CIESAS cuenta desde 1991 con un Programa de Doctorado en Ciencias Sociales con la Universidad de Guadalajara, y ha logrado conjuntar en los últimos cinco años un número importante de investigadores que hoy suman dieciséis (95% con grado de doctor). Un grupo de éstos, convencidos de que era necesaria la apertura de otro programa de posgrado —además del doctorado existente*—, para atender a una creciente demanda de estudiantes de la región, se pusieron a la tarea de iniciar conversaciones con las autoridades del CIESAS-México. Paralelamente a los esfuerzos realizados en Occidente, un grupo de investigadores del CIESAS-Sureste hizo lo mismo, de tal manera que, después de un año y medio de trabajo conjunto fue posible diseñar un plan de estudios lo suficientemente flexible y adecuado que pudiera incluir tanto a estudiantes interesados en hacer estudios sobre la región sureste (Chiapas) como sobre otras regiones del país. La idea fundamental era abrir un posgrado que contara con la experiencia de los investigadores de ambas unidades y que en el futuro también pudiera integrar el trabajo docente de investigadores del CIESAS-México y de las otras unidades del Golfo y Oaxaca.

Características generales del programa de estudios

Este programa de maestría en antropología social tiene como objetivo fundamental la formación de recursos humanos a través de la capacitación de profesionales de alto nivel, preparados para desarrollar el

* *N. d. l. R.*: La reseña de este programa se encuentra en *INVENTARIO ANTROPOLÓGICO*, v. 1:392-396.

quehacer antropológico en el complejo y exigente contexto de nuestra realidad nacional actual. La antropología social se dedica al análisis de la organización social de instituciones (hogar, empresa, iglesia...) y del entretreído de relaciones y contradicciones que subyacen a la continuidad y los cambios sociales. Para la antropología social son centrales las ideas de totalidad, que implica que cualquier fracción de una sociedad debe entenderse en términos de su contexto, y de alteridad, que afirma que el estudio del otro social debe empezar por el conocimiento del sentido en términos de los propios actores. Los antropólogos sociales se caracterizan por realizar trabajo de campo intensivo y se apoyan en el método comparativo para discutir y profundizar sus hallazgos.

El presente programa de maestría está dirigido a aquellos estudiantes interesados en el desarrollo de actividades de investigación científica, especialmente en las líneas del conocimiento que se proponen. Es preciso que en la práctica, los antropólogos realicen investigación no solo en su disciplina, sino que se capaciten en la investigación interdisciplinaria con el objeto de tener un conocimiento más adecuado de la realidad y de proponer soluciones más reales para los problemas regionales y nacionales. Para lograr lo anterior, los estudiantes son preparados en la investigación bajo la dirección de un tutor en el marco de un proyecto de investigación que combina el estudio empírico con la interpretación teórica.

El hecho de que el posgrado se proponga desde un centro de investigaciones y no desde una división de estudios superiores como las existentes en las universidades, es ventajoso, ya que de este modo se cuenta con investigadores que se encuentran en continuo proceso de producción de conocimiento a través de diversos proyectos que servirán precisamente para integrar a los futuros estudiantes. En este contexto, la adscripción de los estudiantes se dará dentro de una forma más natural que artificial.

Esta maestría responde a una política nacional educativa de descentralización de centros de posgrado que satisfagan una demanda existente fuera de la capital del país. En Guadalajara, la segunda ciudad más grande del país, no existe otra maestría en antropología y sin embargo, sí hay un importante mercado potencial para este posgrado. En la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde se encuentra la subsele de este posgrado, también existe un número creciente de estudiantes con licenciatura que desean continuar sus estudios por medio de un posgrado. En el futuro, consideramos que estudiantes procedentes de los países centroamericanos también estarán interesados en ingresar a esta maestría.

Requisitos de ingreso

- a) El candidato de maestría deberá tener título de licenciatura en alguna disciplina de las ciencias sociales o humanidades. El Comité Académico considerará la aceptación de aquellos estudiantes que no tengan licenciatura en ciencias sociales pero sí conocimientos e intereses en temas antropológicos.
- b) El aspirante deberá dedicarse de tiempo completo y exclusivo a sus estudios.
- c) El aspirante deberá tener al menos comprensión de lectura del idioma inglés.

Perfil del egresado

El egresado habrá ampliado su conocimiento acerca del desarrollo de las investigaciones en antropología social y adquirido un dominio teórico y metodológico de un área de especialización en el campo de la disciplina. Habrá realizado en el marco de un programa del CIESAS y bajo la supervisión de un tutor, un proyecto de investigación cuyos resultados serán una contribución a la línea de especialización. Estará calificado para formular y realizar proyectos de investigación, ordenar y presentar por escrito resultados de investigación, así como para colaborar en la conducción y asesoría de los mismos. Estará capacitado para participar en las actividades diversas de un proyecto de investigación colectivo y/o de carácter multidisciplinario y, también, ingresar a un programa de doctorado.

Para obtener el grado de Maestría en Antropología, el estudiante deberá:

- Aprobar satisfactoriamente 58 créditos de los seminarios y talleres correspondientes a los cuatrimestres primero, segundo y tercero.
- Aprobar un mínimo de 12 créditos correspondientes a trabajo de campo en el cuarto cuatrimestre.
- Completar 30 créditos de los dos talleres de tesis en los cuatrimestres quinto y sexto.
- Presentar una tesis con las siguientes características: a) que esté planteada a partir de un problema perteneciente a la línea de investigación elegida; b) que ofrezca un enfoque teórico coherente y actualizado; c) que presente una comprensión general básica de la línea (sus temas y enfoques), de tal modo que el caso

seleccionado pueda ser objeto de contrastación con otros; d) que desarrolle la investigación correspondiente siguiendo una metodología coherente con respecto al problema; este procedimiento se diseña y realiza por el estudiante con la asesoría del tutor.

- Aprobar un examen final oral (defensa de tesis) ante un comité de sinodales formado por el tutor y dos o más lectores asignados.

Relación de actividades académicas

El programa de maestría incluye cuatro bloques de actividades académicas: dos teóricos y dos teórico-prácticos o de investigación. El estudiante cursará este programa en tres etapas que se complementarán en seis cuatrimestres (véase el cuadro "Plan de Estudios" en la siguiente página). Las actividades académicas se desarrollarán en tres etapas:

- La *primera etapa* del programa de maestría comprende los tres primeros cuatrimestres (un año). En este período el estudiante llevará seis o más seminarios correspondientes al primero y segundo bloque del plan de estudios. Cursará además tres talleres de metodología y dos talleres de investigación que corresponden al tercero y cuarto bloques del plan general. Los seminarios y talleres de esta primera etapa equivalen a 58 créditos.
- La *segunda etapa* del programa constituye la realización del trabajo de campo y se lleva a cabo durante el cuarto cuatrimestre. Aquí los estudiantes serán guiados por sus tutores. Equivale a un total de 12 créditos.
- La *tercera etapa* se realiza durante el quinto y sexto cuatrimestre y se concentra alrededor de las actividades necesarias para la redacción de la tesis. En los casos en que sea necesario, los estudiantes utilizarán un mes del quinto cuatrimestre para realizar la última etapa de trabajo de campo o archivo. Las actividades principales serán: análisis de datos, interpretación teórica de los resultados y redacción del texto final de la tesis. Para lograr esto, los tutores trabajarán estrechamente con sus estudiantes y al mismo tiempo los maestros del taller de metodología organizarán sesiones colectivas para discutir los avances de tesis. Las actividades de esta etapa equivalen a 30 créditos.

Plan de Estudios				
CUATRIMESTRE	SEMINARIOS TEÓRICOS	SEMINARIOS TEÓRICOS	TALLERES	TALLERES
1	Teoría Social y Cultural I	Debates contemporáneos I	Metodología de la Investigación I	—
2	Teoría Social y Cultural II	Debates contemporáneos II	Metodología de la Investigación II	Talleres de Investigación I
3	Teoría Social y Cultural III	Debates contemporáneos III	Metodología de la Investigación III	Talleres de Investigación II
4	—	—	Trabajo de campo	
5	—	—	Taller de tesis I (un mes de trabajo de campo)	
6	—	—	Taller de tesis II	

Objetivos y contenidos de los seminarios y talleres

Primer bloque: Seminarios de teoría social y cultural (Primeros tres cuatrimestres)

Los seminarios de teoría social y cultural tienen el objetivo fundamental de proporcionar bases sólidas para la formación de profesionales en ciencias sociales, con una inclinación antropológica. Se pretende que a través del conocimiento y la discusión profunda de diversos autores y enfoques sociológicos y antropológicos, el estudiante obtenga herramientas para construir sus propios marcos interpretativos que le permitan explicar las sociedades y culturas contemporáneas. De esta manera se le facilitará el incursionar en los conocimientos más específicos que le ofrecen los seminarios y talleres del programa de maestría.

Este bloque está organizado en tres seminarios: en el primer cuatrimestre se hará un recorrido general que integre los distintos enfoques antropológicos para el análisis de lo social. En los dos cuatrimestres subsiguientes se seleccionarán temas clásicos de la antropología para revisar las maneras en que éstos han sido abordados desde cada una de las perspectivas teóricas estudiadas en el primer cuatrimestre. De esta manera, se estudiarán temas tales como el estado, las sociedades simples y complejas, poder y niveles de articulación, nación y ciudadanía, resolución de conflictos y cohesión social, cambio social y desarrollo.

Los enfoques teóricos se organizarán en torno a tres perspectivas fundamentales:

1) LA SOCIEDAD COMO ORGANISMO Y/O SISTEMA. Se estructurará en torno a los enfoques que parten de la analogía orgánica y de la teoría de sistemas. Se analizarán y discutirán las distintas propuestas que conciben a la sociedad como un organismo integrado por partes o articulado sistémicamente. Se revisarán las formulaciones más incipientes en torno a la analogía orgánica tales como los planteamientos de Spencer, Durkheim y Comte. Asimismo, se discutirán las reformulaciones de la antropología social como las de Radcliffe-Brown, Malinowski, Homans y Evans-Pritchard y formulaciones recientes como la de la teoría de sistemas de Parsons, Luhman y Adams.

2) LA SOCIEDAD COMO CAMPO SOCIAL Y ESPACIO DE CONFLICTOS. Este seminario se estructurará en torno al enfoque de los campos sociales y las teorías del conflicto. Aquí se discutirá a aquellos autores que conciben a la sociedad como resultado del conflicto social o como un espacio donde se generan conflictos sociales. En el centro de esta perspectiva estará el concepto de poder. Se revisarán desde las formulaciones primarias en torno a la teoría del contrato social y la lucha de clases tales como las de Rousseau, Hobbes, Montesquieu, Locke, Marx y Gramsci; su puesta en práctica desde la antropología y otras ciencias sociales, con autores tales como Gluckman, Leach, Turner y Dahrendorf y, finalmente, formulaciones recientes como las de Bourdieu, Foucault, entre otros.

3) LA SOCIEDAD COMO ENTRAMADO DE SIGNIFICADOS. El tercer seminario se estructurará en torno a las teorías del relativismo cultural y el enfoque semiótico. Se problematizará la noción de sociedad como sistema de significados, desde las incipientes formulaciones del romanticismo alemán y su reformulación por la antropología social, hasta las tendencias denominadas postmodernas. El énfasis estará dado por el particularismo que caracteriza a cada cultura y por el relativismo metodológico como una herramienta necesaria para entender la diversidad cultural. Se revisarán desde las formulaciones más apegadas al pensamiento romántico alemán como Dilthey, Herder y Boas, su formulación en términos de estudio del hombre y las culturas particulares, con autores tales como Kroeber, Herskovitz, Benedict y M. Mead, hasta las propuestas más contemporáneas como las de Geertz, Rosaldo, Marcus y Clifford.

*Segundo bloque: Seminarios sobre debates contemporáneos
(Primeros tres cuatrimestres)*

Este conjunto de seminarios se ha diseñado como un espacio teórico para enriquecer la formación de los alumnos a la luz de los temas que actualmente se debaten en la antropología y para proporcionar instrumentos que faciliten la construcción de sus marcos de referencia en los distintos campos de investigación que ofrece la maestría. El conjunto de estos seminarios gira en torno a tres líneas de investigación: 1) antropología del poder y organización social, 2) procesos de globalización, identidad y cultura, 3) ecología humana (véase más adelante).

Cada cuatrimestre se ofrecerá uno o dos seminarios para que los alumnos elijan alguno de ellos de acuerdo con sus proyectos. El contenido específico de los seminarios se mantendrá como una agenda abierta, de tal manera que se puedan abordar los debates antropológicos referidos a los temas de investigación de los estudiantes.

*Tercer bloque: Talleres de metodología de la investigación
(Primeros tres cuatrimestres)*

Este bloque corresponde a las actividades necesarias para que los estudiantes obtengan tanto el conocimiento como la práctica de la investigación antropológica. Se busca que el alumno conozca y reflexione sobre los pasos que habrá de seguir durante el proceso de investigación y sobre el uso de un repertorio de técnicas de acopio de datos de acuerdo con las distintas perspectivas teórico-metodológicas. Aquí se proporciona a los estudiantes las herramientas teórico-metodológicas generales para la realización de su trabajo de campo. Esto se verá a través de tres talleres, uno por cada cuatrimestre.

- 1) Los objetivos del primer taller serán: definir el problema a investigar, construir el objeto de estudio y comenzar a teorizar sobre el problema definido. El producto final esperado será un anteproyecto de investigación en el que se deberá incluir una introducción, justificación, objetivos, una serie de conceptos clave y las primeras hipótesis. En esta etapa el énfasis se pondrá en la clarificación del problema a estudiar.
- 2) El objetivo principal de este taller será el conocer y ejercitarse en el uso de un repertorio de técnicas de acopio de datos y utilización de fuentes a su alcance. En este taller se discutirá sobre la implícita relación que existe entre las técnicas de investigación y

los diversos enfoques teóricos para dar cuenta de que las técnicas no existen independientemente de la teoría. Los estudiantes se entrenarán en la elaboración y aplicación de entrevistas y cuestionarios, el uso de la historia oral, la construcción de historias de vida, la observación participante, el análisis de situaciones sociales y de discurso, la consulta de diversos tipos de archivos y publicaciones, censos y otros. El producto final de este taller será un proyecto de investigación en el que ya se presente una discusión más desarrollada del problema planteado así como las estrategias para la investigación.

- 3) El objetivo principal de este taller será el diseño y la elaboración final de la propuesta de investigación. En este taller los estudiantes harán un primer sondeo exploratorio de la comunidad o área a investigar y profundizarán en los planteamientos teóricos relacionados con su tema. Este taller preparará a los estudiantes para su salida al trabajo de campo en el siguiente cuatrimestre. El proyecto presentado en esta etapa deberá incluir el problema a estudiar, las estrategias para hacerlo y el enfoque teórico-metodológico que se utilizará.

*Cuatro bloque: Talleres de investigación
(Segundo y tercer cuatrimestre)*

El objetivo fundamental de estos talleres será la creación de espacios de discusión común que apoyen la construcción y desarrollo de los proyectos de investigación. En estos espacios el estudiante podrá reflexionar y trabajar sobre los marcos de referencia de aquella área del conocimiento que tiene más relación con su objeto de estudio. Los diversos talleres se articularán en forma natural con las tres líneas de investigación. Aquí los estudiantes profundizarán en la temática específica que investigarán en el campo.

*Cuarto bloque: Trabajo de campo
(Cuarto cuatrimestre)*

Este bloque constituirá una etapa central de este posgrado. Las actividades girarán en torno a la investigación etnográfica —base fundamental del quehacer antropológico— mediante observación participante, estudios de caso, entrevistas a profundidad, historias de vida y análisis situacional. En el caso de proyectos con inclinaciones más bien históricas se utilizarán fuentes secundarias o de archivo desde

perspectivas antropológicas. Las actividades realizadas durante esta fase estarán supervisadas por los tutores.

*Tercero y cuarto bloques: Talleres de tesis
(Quinto y sexto cuatrimestre)*

En los talleres de tesis convergen los bloques tres y cuatro (correspondientes a los talleres de metodología y de investigación). Los estudiantes continuarán sus sesiones tutoriales y también asistirán a sesiones colectivas con los maestros del taller de metodología para discutir en conjunto los problemas y los avances en la redacción de la tesis. En otras palabras, los estudiantes tendrán una doble orientación y guía: una más personal y especializada con sus tutores y otra colectiva, en la cual recibirán retroalimentación de sus colegas y maestros.

En el primer taller de tesis se revisarán los datos de campo obtenidos por los alumnos y se discutirán las líneas generales de interpretación. Se revisarán conceptos que pueden servir como herramientas para su interpretación. Al final de este taller, los alumnos presentarán un primer borrador de tesis. En el segundo taller, se apoyará la redacción final de la tesis mediante tres seminarios, en los cuales los alumnos expondrán sus avances y finalmente la última versión de la tesis.

Líneas de investigación

Para la Promoción 1996-1998 el programa de maestría ofrece las siguientes tres líneas de investigación:

1) ANTROPOLOGÍA DEL PODER Y ORGANIZACIÓN SOCIAL. Esta línea de investigación retoma un campo del conocimiento clásico de la antropología: la relación entre sociedad, cultura y poder. Busca un acercamiento a problemas contemporáneos centrales como son desigualdad sociocultural y los caminos de la democracia, la reestructuración de la sociedad civil, la formación y transformación de la cultura política, la organización social y económica como procesos políticos. Los ejes conceptuales para abordar esta problemática incluyen: poder, identidad, organización, ciudadanía, prácticas de sobrevivencia, desigualdad social y cultura política.

2) PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN, IDENTIDAD Y CULTURA. Dentro de esta línea se estudiarán los procesos contemporáneos de construcción y reconstrucción de nuevas y antiguas identidades colectivas que surgen a

partir de la internacionalización de capitales, redefinición de fronteras culturales e ideológicas tales como la manipulación política de las identidades étnicas, la transformación de la esfera ideológica con la consecuente formación de nuevas corrientes religiosas y los cambios que se dan en las relaciones de género.

3) ECOLOGÍA HUMANA. Esta línea busca entender la relación entre las poblaciones humanas y su medio ambiente. Las sociedades actuales, sean éstas urbanas o rurales, han desarrollado un patrón de consumo de energía y de recursos naturales que repercute de manera negativa en el entorno natural que sostiene a tales sociedades. Además, estas sociedades enfrentan un sombrío panorama en la medida que producen y consumen una gran variedad de materiales contaminantes que son una amenaza constante a la salud pública y a la calidad de vida del ser humano. Tal situación ha sido ampliamente reconocida en muchos sectores de la sociedad. Sin embargo, no tenemos una base suficiente de investigación que sirva para entender mejor los problemas de ecología humana. La línea de especialización pretende crear una infraestructura académica para promover el desarrollo de investigación en temas de ecología humana, tales como: sociedad y medio ambiente, desarrollo sustentable, población y producción de alimentos, aprovechamiento de energía y recursos naturales, impacto ambiental y estudios de contaminación.

Duración del programa de estudios

El programa de maestría tendrá una duración de seis cuatrimestres (dos años), durante los cuales el estudiante completará las actividades académicas necesarias para la obtención del grado.

Planta académica:

Steffan Igor Ayora Díaz

- Doctor en antropología social (McGill University, Canadá; 1993)
- Especialidad académica: poder e identidad; antropología médica
- Adscripción: CIESAS-Sureste
- Miembro del SNI (candidato)

Gerardo Bernache Pérez

- Doctor en antropología social (University of Arizona, EUA; 1994)
- Especialidad académica: ecología y medio ambiente

- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (candidato)

M. Patricia Fortuny Loret de Mola

- Doctora en antropología social (University College London, Gran Bretaña; 1995)
- Especialidad académica: sociología de la religión; secularización; identidad y poder
- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (nivel I)

Humberto González Chávez

- Doctor en ciencias agrícolas y del ambiente [sociología del desarrollo] (Wageningen Agricultural University, Holanda; 1994)
- Especialidad académica: antropología rural; agroempresarios; relaciones comerciales internacionales
- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (candidato)

Gabriel Torres González

- Doctor en ciencias agrícolas y del ambiente [sociología del desarrollo] (Wageningen Agricultural University, Holanda; 1994)
- Especialidad académica: antropología política; movimientos sociales; transformaciones rurales
- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (candidato)

Rosa Gabriela Vargas Cetina

- Doctora en antropología social (McGill University, Canadá; 1994)
- Especialidad académica: antropología económica; cultura
- Adscripción: CIESAS-Sureste
- Miembro del SNI (candidata)

Luis Vázquez León

- Doctor en antropología social (CIESAS/UdG; 1995)
- Especialidad académica: antropología del conocimiento
- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (nivel I)

INVENTARIO ANTROPOLÓGICO 3, 1997

Magdalena Villarreal Martínez

- Doctora en ciencias agrícolas y del ambiente [sociología del desarrollo], (Wageningen Agricultural University, Holanda; 1994)
- Especialidad académica: antropología económica; poder; género; identidad; políticas sociales
- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (candidata)

Rosalva Aída Hernández Castillo

- Doctora en antropología social (Stanford University, EUA; 1996)
- Especialidad académica: religión e identidad; etnicidad
- Adscripción: CIESAS-Sureste
- Miembro del SNI (nivel I)

Ronald Nigh Nielsen

- Doctor en antropología social (Stanford University, EUA; 1976)
- Especialidad académica: ecología y medio ambiente
- Adscripción: CIESAS-Sureste
- Miembro del SNI (nivel I)

Patricia Safa Barraza

- Doctora en antropología social (CIESAS/UdG; 1996)
- Especialidad académica: cultura e identidad; ciudadanía y poder
- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (nivel I)

Susan Street Naused

- Doctora en sociología y antropología política (Harvard University, EUA; 1988)
- Especialidad académica: educación, movimientos sociales y democracia
- Adscripción: CIESAS-Occidente
- Miembro del SNI (nivel I)

Para la primera promoción (1996-1998) se aceptaron 24 estudiantes de un total de 53 solicitantes. Se abrirá la siguiente promoción en septiembre de 1998.

Informes:

Coordinación de la Maestría en Antropología Social
CIESAS-Occidente
Avenida España 1359
Colonia Moderna
44690 Guadalajara, Jalisco.
Teléfonos: (3) 810 79 42, 810 81 98, FAX: (3) 8 10 83 26
Correo electrónico: pmcie@udgserv.cencar.udg.mx

Patricia Fortuny Loret de Mola
CIESAS-Occidente

Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos (UNAM)

Objetivos

El Posgrado en Estudios Mesoamericanos tiene como finalidad formar, en dos etapas estrechamente relacionadas entre sí (la maestría y el doctorado), especialistas de alto nivel en las culturas indígenas mesoamericanas, fundamentalmente desde disciplinas humanísticas como la historia, la epigrafía, la lingüística y la literatura, que realicen docencia e investigación, incluyendo en ésta el descifre, traducción y rescate de los textos indígenas (prehispánicos, coloniales y actuales). Se trata de un programa multi e interdisciplinario, cuyas líneas de investigación son la trayectoria histórica (hasta la actualidad), la religión, las ciencias, las artes, la economía, la organización sociopolítica, las lenguas, las literaturas, las escrituras prehispánicas, las fuentes documentales de la época colonial y las tradiciones orales y textos actuales de los grupos indígenas que habitaron y habitan la región denominada Mesoamérica.

En el programa de Posgrado en Estudios Mesoamericanos participan dos dependencias de la UNAM: la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filológicas. La conducción del programa está a cargo de un Comité Académico constituido por los directores de las dos dependencias participantes o sus representantes; el coordinador del programa; tres representantes acreditados como tutores de cada una de las dos dependencias, y dos alumnos, uno de la Maestría y uno del Doctorado.

Maestría

Duración de los estudios

La maestría tiene una duración de cuatro semestres para los alumnos de tiempo completo, con la opción de una prórroga para concluir la tesis hasta de un semestre adicional; y de cuatro semestres, con la posibilidad de dos semestres adicionales, para los alumnos de tiempo parcial.

Todas las materias son optativas, con el objeto de que el alumno elija, con la asesoría de su tutor y del Comité de Admisión, las más idóneas para el campo, el período y/o el grupo indígena en los que desea especializarse o centrar su atención. Sin embargo, es obligatorio elegir en cada semestre una materia de cada uno de los tres grupos de materias del plan de estudios: "Seminarios de investigación y tesis", "Seminarios y cursos de lenguas y epigrafía" y "Seminarios y cursos monográficos". El programa está pensado, así, para adecuarse con gran flexibilidad a la preparación e intereses del estudiante, proporcionándole a la vez (por el número de créditos que debe cubrir y la variedad de las materias) un sustrato de conocimientos básicos sobre el área mesoamericana.

El programa es flexible con respecto a otras opciones: elegir materias optativas de otros planes de estudio de la UNAM o de otras instituciones, hasta un 40%; repetir una materia hasta tres veces, siempre y cuando ésta cambie sus contenidos, y cursar sólo un semestre de alguna materia.

La maestría tiene un total de 80 créditos.

Seminarios y cursos de la maestría

El plan de estudios tiene una estructura en la que se combinan, a través de las diferentes actividades académicas, conocimientos actualizados sobre las distintas líneas de investigación, fundamentos metodológicos y labor de investigación dirigida.

Seminarios de investigación y tesis (4 horas-semana-semestre; 8 créditos):

- Seminario de cultura náhuatl I y II
- Seminario de arte prehispánico I y II
- Seminario de cultura maya I y II
- Seminario de organización socio-política en Mesoamérica I y II
- Seminario de estructura económica de Mesoamérica I y II

INVENTARIO ANTROPOLÓGICO 3, 1997

Estos seminarios tienen por objeto formar al alumno en la labor de investigación y transmitirles diversos fundamentos teóricos y metodológicos para abordar distintos aspectos de las culturas mesoamericanas. Los alumnos realizarán investigación sobre un tema elegido por ellos, que puede ser un trabajo colectivo (a cargo de dos o más alumnos, o de todos los miembros del seminario) o sobre temas individuales; en este caso, algunas de las investigaciones pueden ser la tesis de grado, tanto de maestría como de doctorado. Los seminarios consisten en la elaboración de proyectos, su análisis y la discusión regular sobre los métodos, los avances de los trabajos y los problemas de cada una de las investigaciones.

Seminarios y cursos de lenguas y epigrafía (4 horas-semana-semester; 8 créditos):

- Lengua maya I, II, III y IV
- Lengua náhuatl I, II, III y IV
- Lengua indígena I, II, III y IV
- Epigrafía I y II
- Seminario de epigrafía I y II

El conocimiento de las lenguas y las escrituras glíficas es esencial en los estudios mesoamericanos, pues ellas proporcionan a los alumnos medios fundamentales para abordar la investigación histórica, literaria y epigráfica de las culturas mesoamericanas. El conocimiento de las lenguas y las escrituras en que esos pueblos han expresado su concepción del mundo y registrado su historia, da al alumno la capacidad de leer e interpretar los textos indígenas (tanto prehispánicos como coloniales), así como de recoger las tradiciones orales por sí mismo, sin depender de traducciones. La forma de trabajo incluye prácticas de traducción y de desciframiento, bajo la supervisión del maestro.

Seminarios y cursos monográficos (2 horas-semana-semester; 4 créditos):

- Seminario de geografía histórica de Mesoamérica I y II
- Seminario de tradición oral mesoamericana I y II
- Literatura náhuatl I y II
- Literatura maya I y II
- Religión maya y náhuatl I y II
- Culturas de la Costa del Golfo de México I y II
- Culturas de Oaxaca I y II

La función de estas materias es proporcionar al alumno conocimientos más profundos y actualizados sobre algunas áreas o aspectos culturales de Mesoamérica, para propiciar un campo más amplio de investigación sobre el área mesoamericana. Estas actividades académicas, cuyo fundamento es la cátedra, incluyen, además, bases metodológicas, trabajo de campo y labor de investigación, análisis y traducción por parte de los alumnos.

Requisitos de ingreso

- Título de licenciatura. Son antecedentes las Licenciaturas en Historia y en Letras Hispánicas de la UNAM. Pero podrán ingresar quienes posean cualquier otra licenciatura otorgada por la UNAM, que sea académicamente suficiente, o cualquier otra licenciatura de otra institución que obtenga el reconocimiento de suficiencia académica ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario, cursando los prerrequisitos que determine el examen de clasificación.
- Tener un promedio mínimo de 8.0 o su equivalente en los estudios de licenciatura.
- Idiomas: comprensión de textos escritos en idioma inglés. Para los estudiantes extranjeros se requiere dominio del español.

Requisitos de permanencia

La maestría es escolarizada. Para permanecer en ella es necesaria la asistencia regular a los cursos y seminarios, la aprobación de las evaluaciones semestrales y una dedicación de tiempo completo a su maestría, o bien, tiempo parcial, cuando así lo autorice el Comité Académico.

Requisitos para obtener el grado

- Haber cubierto la totalidad de créditos del plan de estudios.
- Además del idioma inglés que se requiere para el ingreso, al egresar el alumno debe demostrar comprensión de textos escritos de otro idioma extranjero o de una lengua indígena.
- Presentar una tesis que haya sido aprobada por el tutor y director y por el Comité Académico.
- Aprobar el examen de grado correspondiente. La designación de los miembros del jurado para el examen será hecha por el Comité Académico.

Doctorado

Duración de los estudios

El tiempo para realizar el Proyecto de Investigación y el Plan de Trabajo es de cuatro semestres, con la posibilidad de ampliarlo dos semestres más, para los alumnos de tiempo completo, y hasta cuatro semestres más, para los alumnos de tiempo parcial, de acuerdo con la opinión del Comité Tutorial y del Comité Académico. En casos excepcionales y previa recomendación favorable del Comité Tutorial, el Comité Académico podrá autorizar la permanencia de un alumno, ya sea de tiempo completo o de tiempo parcial, hasta por cuatro semestres adicionales.

Actividades académicas

El doctorado forma parte del sistema tutorial, por lo que no requiere de estudios escolarizados con créditos, sino que las actividades académicas consisten fundamentalmente en la realización de un proyecto de investigación original, supervisado por un Comité Tutorial, que culmine con la tesis de grado.

La investigación de tesis de doctorado deberá inscribirse en las líneas de investigación del programa. Al iniciar su doctorado, el alumno elaborará su Proyecto de Investigación y su Plan de Trabajo con la aprobación del tutor principal, y se designará un Comité Tutorial para conocer y avalar el desempeño del estudiante. El Comité Tutorial estará constituido por el tutor principal, que funge asimismo como director de la tesis, y dos asesores del área de interés del proyecto.

En cada semestre ha de realizarse: a) trabajo de investigación; b) actividades complementarias que cada proyecto requiera, como trabajo de archivo, trabajo de campo, asistencia a cursos y cursillos, etc., y c) participación, con carácter obligatorio, en un seminario de investigación y tesis (que está dentro de las líneas de investigación del plan), ya que en este tipo de actividad académica se analizan y discuten en grupo los diferentes trabajos, lo cual es de gran utilidad para la investigación.

La asignación del tutor se hace con base en la elección del alumno y con la aprobación del Comité Académico y del Coordinador del departamento. La tarea del tutor consiste en guiar al alumno en el diseño y realización de su proyecto de investigación, preparando juntos un programa semestral que incluye tanto las tareas de investigación y las actividades académicas elegidas como la periodicidad de las sesiones, la cual depende del carácter y los distintos momentos de la investiga-

ción, pero que tiene un mínimo de dos sesiones mensuales. En dichas sesiones, el alumno presenta al tutor los avances logrados en la investigación y discute con él todos los problemas derivados del trabajo, y el tutor, por su parte, proporciona al alumno orientación bibliográfica, metodológica, teórica y hermenéutica para su investigación. El trabajo de tutoría se evalúa a través del informe semestral que el alumno debe rendir ante el Comité Tutorial, acompañado de la evaluación fundamentada del tutor.

Requisitos de ingreso

- Grado de Maestro en Estudios Mesoamericanos, o bien, los conocimientos y experiencia equivalentes, a juicio del Comité de Admisión (electo por el Comité Académico). Son también maestrías antecedentes la Maestría en Historia de México y la Maestría en Antropología de la UNAM. Los alumnos pueden inscribirse al doctorado habiendo obtenido el grado de maestría o habiendo cursado la totalidad de los créditos de maestría. Podrán ingresar también quienes posean cualquier otra maestría otorgada por la UNAM, que sea académicamente suficiente, o cualquier otra maestría de otra institución, nacional o extranjera, si ha proporcionado los conocimientos y la experiencia equivalentes a la Maestría en Estudios Mesoamericanos, si cuenta con la aprobación del Comité de Admisión y si ha obtenido el reconocimiento de suficiencia académica ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario. El Comité de Admisión, después del examen de clasificación, determinará si es necesario cursar algunos prerrequisitos.
- Promedio mínimo de 8.5 o su equivalente, en los estudios de maestría.
- Presentación de un anteproyecto de investigación para tesis doctoral
- Dominio del español. Buena comprensión y traducción del inglés y traducción de otra lengua moderna o de una lengua indígena.

Requisitos de permanencia

Para permanecer en el doctorado se requiere cumplir satisfactoriamente con el Proyecto de Investigación y el Plan de Trabajo acordado con el Comité Tutorial, recibiendo evaluaciones semestrales positivas.

El estudiante debe dedicar tiempo completo al programa, o tiempo parcial, con la aprobación del Comité Académico. Se considerarán de tiempo completo los alumnos que obtengan una beca o una comisión para dedicarse enteramente a su doctorado; pero también podrán considerarse de tiempo completo aquellos alumnos cuyas actividades académicas o profesionales fuera del programa (como docencia o investigación) sean complementarias a su proyecto de investigación, lo cual será autorizado en cada caso por el Comité Académico.

Procedimientos para obtener la candidatura al grado de doctor

Después del primer año del doctorado, si el alumno ha tenido un buen desempeño y ha avanzado considerablemente en su investigación de tesis, de tal manera que a juicio del Comité Tutorial podría concluir su tesis en el transcurso del siguiente año, podrá solicitar al Comité Académico su postulación como Candidato a Doctor. La solicitud deberá ir acompañada por un informe detallado y fundamentado de las actividades desarrolladas por el alumno desde el inicio de su programa doctoral, con el visto bueno del tutor. El Comité Académico solicitará al Comité Tutorial del alumno una opinión fundamentada sobre si procede otorgarle el carácter de Candidato a Doctor, y con base en esas opiniones, el Comité Académico decidirá al respecto e informará al interesado.

Requisitos para obtener el grado

Para obtener el grado de Doctor en Estudios Mesoamericanos se requiere:

- Haber recibido evaluaciones semestrales positivas
- Ser Candidato a Doctor
- Haber concluido la tesis y contar con la aprobación escrita del tutor, del Comité Tutorial y del Comité Académico para la presentación de la tesis doctoral en examen oral.
- Obtener la aprobación de la tesis doctoral por parte del jurado correspondiente, que será nombrado por el Comité Académico.
- Haber sido aprobado en el examen oral de grado.

Requisitos para optar por un cambio de Maestría a Doctorado

Cuando un alumno de maestría haya sobresalido en su desempeño académico y desee cambiar su inscripción al doctorado, podrá solicitar

una evaluación al Comité Académico, quien dictaminará si su formación académica es suficiente para ingresar al doctorado. Si dicha evaluación resulta positiva, el alumno podrá inscribirse al doctorado, renunciando a la maestría, bajo las condiciones que en su caso determine el Comité Académico.

Profesores y tutores de Maestría y Doctorado

En este apartado se incluyen únicamente los profesores y tutores que están participando en el programa, en el momento de hacer su adecuación al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado. Sin embargo, el programa está abierto a nuevos profesores y tutores, que serán acreditados conforme a las disposiciones señaladas en este programa.

Profesores de los cursos y seminarios (que fungen también como tutores):

- Dra. Maricela Ayala, "Seminario de epigrafía" I y II
- Dr. José Alejos, "Seminario de tradición oral mesoamericana" I y II
- Dr. Gerardo Bustos, "Seminario de geografía histórica de Mesoamérica" I y II
- Lic. Víctor Castillo, "Seminario de estructura económica de Mesoamérica" I y II
- Dra. Karen Dakin, "Lengua náhuatl" I y II
- Dra. Beatriz de la Fuente, "Seminario de arte prehispánico" I y II
- Dra. Mercedes de la Garza, "Seminario de cultura maya" I y II
- Mtra. Ana Luisa Izquierdo, "Seminario de organización sociopolítica en Mesoamérica" I y II
- Dr. Patrick Johansson, "Literatura náhuatl" I y II y ayudante del "Seminario de cultura náhuatl" I y II
- Dr. Miguel León-Portilla, "Seminario de cultura náhuatl" I y II
- Dra. Martha Iliá Nájera, "Religión maya y náhuatl" I y II
- Dra. Tsubasa Okoshi, "Literatura maya" I y II
- Mtro. Otto Schumann, "Lengua maya" I, II, III y IV
- Mtro. Felipe Solís, "Culturas de la Costa del Golfo de México" I y II
- Dra. Laura Sotelo, "Culturas de Oaxaca" I y II
- Mtro. Leopoldo Valiñas, "Lengua náhuatl" III y IV

Tutores:

- Mtro. Víctor Ballesteros
- Dra. Ascensión Hernández de León-Portilla
- Dr. James Langley
- Dra. Sonia Lombardo
- Dr. Alfredo López Austin
- Dr. Ricardo Maldonado
- Dra. Linda Manzanilla
- Dra. Margarita Menegus
- Dr. Dominique Michelet
- Mtro. Carlos Navarrete
- Dr. José Rubén Romero
- Mtra. Beatriz Ruiz Gaytán
- Dr. Javier Urcid
- Dr. Luis Alberto Vargas

**Situación actual del programa de Maestría
y Doctorado en Estudios Mesoamericanos**

Este programa se abrió en 1993; fue adecuado al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM en 1996.

Desde su apertura, este plan de estudios ha tenido una demanda anual de aproximadamente 18 alumnos para la maestría y 7 para el doctorado. Varios estudiantes han terminado ya su maestría y obtenido el grado o están en el proceso de conclusión de sus tesis. Otros han sido aceptados en el doctorado, una vez cubiertos todos los créditos de la maestría. Y de los alumnos de doctorado, uno obtendrá el grado próximamente y algunos otros están por concluir las tesis correspondientes.

A este posgrado se han inscrito también estudiantes extranjeros de Canadá, Estados Unidos, Italia, Polonia, Corea del Sur, Japón y Brasil, que han venido precisamente a México, a estudiar culturas indígenas mesoamericanas para obtener un grado.

*Mercedes de la Garza
FFL-UNAM*

La Licenciatura en Antropología de la ENAH-Chihuahua

*A la memoria de Salvador Marín González,
alumno de la ENAH-Chihuahua, fallecido
en agosto de 1995 en la Sierra Tarahumara*

Avatares de un proyecto

En julio de 1990 la Unidad Chihuahua de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (la "ENAH-Chihuahua", como acostumbramos nombrarla) fue oficialmente inaugurada por el director general del INAH y el gobernador del estado. Un mes después comenzaron a impartirse en sus aulas los primeros cursos y seminarios de la carrera de Licenciatura en Antropología. Culminaban así cerca de tres años de búsquedas y propuestas en torno a la creación de un programa descentralizado del INAH que hiciera posible, por primera vez en la historia de esta institución, la formación de antropólogos en el norte de México.

En su orígenes, el proyecto de la ENAH-Chihuahua fue más una intuición que una propuesta acabada, porque ni la dirección general del INAH —quien inicialmente la planteó¹— ni las autoridades de la ENAH del D.F. —quienes la asumieron— tenían entonces una idea precisa y una convicción firme sobre dicho proyecto e incluso, entre 1988 y 1989, la pretensión descentralizadora pareció desvanecerse en un contexto típico de cambio sexenal en el que la administración pública tiende a paralizarse.

¹ En 1987, el Dr. Enrique Florescano, director general del INAH se entrevistó con el gobernador y varias autoridades educativas del estado de Chihuahua. Hasta donde sabemos, fue de esa entrevista de donde surgió la propuesta original de abrir en el estado de Chihuahua una carrera de antropología, proponiéndose para ello la conveniencia de establecer un convenio entre el INAH y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Más allá de las propuestas concebidas desde el centro, la idea de crear una carrera de antropología en Chihuahua comenzó a vislumbrarse como una realidad a partir de la llegada a este estado de un grupo de media docena de antropólogos, unos procedentes de la ENAH y reubicados en el centro regional del INAH, otros contratados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y algunos otros integrados a dependencias del Gobierno del Estado.

De todas las vías que se exploraron para abrir el programa y una vez que la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) dejó de estar interesada en el proyecto,² la alternativa que resultó más viable fue la firma, en agosto de 1988, de un convenio general de intercambio académico entre el INAH y la UACJ, convenio del que derivó la creación, el 25 de noviembre de 1988, de una comisión interinstitucional para llevar a cabo un estudio diagnóstico de factibilidad y una propuesta con vistas a iniciar un programa de formación de antropólogos, especialistas en la problemática del norte de México, con sede en la ciudad de Chihuahua y con el patrocinio de las instituciones firmantes.³

Contando, por fin, con la cobertura institucional necesaria, el estudio diagnóstico en cuestión representó la ocasión propicia para concebir y concretar el proyecto educativo hasta entonces vagamente perfilado. Se utilizó para ello una metodología investigativa con una clara orientación antropológica. Tomando como referencia el estado de Chihuahua, se plantearon tres objetivos centrales:

² En 1987 la UACH emprendió un proceso de reforma académica y en ese contexto entabló relaciones con el INAH, planteando la posibilidad de abrir de forma conjunta entre ambas instituciones una carrera, a nivel de la licenciatura, de antropología social. También la UACH solicitó a un grupo de antropólogos residentes en la ciudad de Chihuahua otra propuesta distinta a la del INAH con vistas a abrir una carrera de ciencias sociales.

De estas discusiones, en las que participaron representantes de la UACH (Consejo Universitario, Departamento de Planeación, Secretaría General), del INAH (incluido el director de la ENAH) y del grupo de antropólogos chihuahuenses, se manejaron tres alternativas: una carrera de licenciatura en antropología, una maestría en dicha disciplina y la creación de un Centro de investigaciones sociales del estado de Chihuahua. La UACH propuso inicialmente como sede la Facultad de Filosofía y Letras y posteriormente la Escuela de Ciencias Políticas, ubicada en Ciudad Juárez. Aun cuando tanto los representantes del INAH como el grupo de antropólogos chihuahuenses presentaron a la UACH sendas propuestas a finales de 1987, ningún acuerdo tuvo lugar y las pláticas entre estas instituciones y grupos se suspendieron a principios de 1988.

³ Dicha comisión estuvo integrada por Víctor Quintana, Margarita Urías y Carlos González (por la UACJ), Juan Luis Sariago y Augusto Urteaga (por el INAH), Luis Reygadas (en representación del Gobierno del estado de Chihuahua) y María de Lourdes Pérez, secretaria técnica de la comisión. En su mayoría, los miembros de este grupo son antropólogos. El diagnóstico en cuestión, elaborado por los arriba citados, fue presentado en mayo de 1989. (Véase M. L. Pérez, V. Quintana, L. Reygadas, J. L. Sariago, M. Urías, y A. Urteaga, *Programa de Formación en Antropología del Norte de México. Estudio Diagnóstico de Factibilidad y Propuesta*. INAH-UACJ, Chihuahua, mayo de 1989, mimeo.)

- a) Detectar en forma global ciertos indicadores generales de las demandas y necesidades —atendidas y descuidadas— de investigación y formación de cuadros en el campo de las disciplinas antropológicas.
- b) Recoger —a través de entrevistas—, sistematizar y analizar las opiniones de directivos y representantes de organismos públicos, privados y sociales del estado de Chihuahua en torno a la apertura, orientaciones y objetivos que habría de perseguir el programa de formación de antropólogos a iniciarse.
- c) Medir, a través de una encuesta entre estudiantes de diferentes escuelas preparatorias y colegios de bachilleres, el interés y preferencia vocacional hacia el campo de las disciplinas antropológicas.

Una tierra de olvido para la antropología

El primero de los elementos del diagnóstico —el análisis de la cobertura de las demandas regionales en el campo de la antropología— comenzó a revelarnos algo que, con el tiempo se nos ha hecho cada vez más obvio: el norte de México ha sido tradicionalmente una tierra de olvido para la antropología mexicana y esta afirmación tiene, al menos, dos vertientes: la primera constata el centralismo administrativo, la segunda, en cambio, refiere un cierto “olvido intelectual”.

En efecto, el norte geográfico de México, el que los antropólogos ubicamos vagamente más allá de las fronteras mesoamericanas, ha merecido históricamente muy pocos recursos institucionales y humanos por parte de la antropología mexicana. Porque, en comparación con los medios e intereses que las instituciones “centrales” de nuestra disciplina (INI, INAH, UNAM, UAM, CIESAS) han dedicado al centro y sur del país, la atención y apoyo otorgados a los estados norteros han sido mínimos.

Al respecto nuestro diagnóstico no tardó en mostrar algunos datos llamativos, como los siguientes: en todo el territorio que va desde la ciudad de Guadalajara hasta la frontera norte, la única oferta educativa para cursar la licenciatura en antropología habría de ser la ENAH-Chihuahua, lo que contrasta con una alta concentración de escuelas y departamentos de antropología en el centro y sur del país.

También es de notar que algunas instituciones con un cierto grado de descentralización han tenido un impacto muy restringido en el norte. Así, por ejemplo, el CIESAS que se ha hecho presente en Jalisco, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, prácticamente ha estado ausente en el

norte. Y el caso de INAH, al que la ley otorga explícitamente el carácter de institución federal, es aún más contrastante: en el tiempo en que se hizo el diagnóstico, mientras el Instituto empleaba en los 6 estados fronterizos menos de una docena de investigadores, en el D. F. concentraba una planta de más de cien arqueólogos y otros tantos historiadores y antropólogos. Hoy, todavía, la proporción no se ha modificado sustancialmente.

Con tan pocos recursos institucionales invertidos nada tiene de extraño, pues, que para la antropología mexicana el norte sea un territorio cultural no sólo olvidado sino también conceptualmente desconocido e indefinido. Porque frente a la contundencia con la que la arqueología y la etnografía delimitaron, desde los tiempos de Caso, Gamio y Kirchhoff, el concepto y el área cultural de Mesoamérica, las nociones antropológicas sobre el norte mexicano resultan incompletas, difusas y, en muchos casos, etnocéntricas: "*Aridoamérica*", "*Oasisamérica*" o, simplemente, "*la gran Chichimeca*" son conceptos todos ellos que sirven más para connotar lo que los pueblos nortños "por desgracia" no fueron —culturas sedentarias con una gran agricultura hidráulica intensiva y con sistemas políticos centralizados a la manera de los estados mesoamericanos— que para definirlos por sí mismos.

Desde estos prejuicios derivados del evolucionismo unilineal decimonónico no es extraño que la antropología tradicional, quizás sin quererlo, haya contribuido a forjar ese mito quimérico de los "*bárbaros del norte*" sustentado en la supuesta inferioridad civilizatoria de los pueblos cazadores-recolectores.

Antropología en el norte, antropología del norte

Más allá de estos prejuicios, nuestro diagnóstico comenzó a rastrear algunas sospechas de que no sólo no había una antropología *en* el norte, sino que tampoco había una antropología *del* norte. En efecto, muchos de los marcos conceptuales y de los modelos teóricos y explicativos que la antropología mexicana ha propuesto para descifrar la realidad y la historia social del país, parecen tener serias limitaciones a la hora de aplicarse a la realidad nortña. Pongamos sólo algunos ejemplos que planteó el diagnóstico.

La pluralidad étnica nortña, en su pasado y actualidad, resulta difícil de ser explicada a la luz de muchos de los conceptos clave que la antropología mesoamericanista ha sustentado por décadas para explicar la realidad indígena. En primer lugar y refiriéndonos en particular al estado de Chihuahua, vale la pena recordar que la diversidad étnica

de este territorio no sólo incluye pueblos autóctonos, sino también importantes colonias de inmigrantes occidentales (menonitas y mormones), algunos de los cuales han logrado ya, legalmente, un verdadero estatuto de autonomía política y cultural y, sin embargo, inciden de forma significativa en el desarrollo regional de vastos territorios.

En cuanto a los grupos indígenas del estado (tarahumaras, pimas, guarijíos y tepehuanes y otros más que desaparecieron como efecto de la conquista), muchas evidencias etnográficas apuntan en el sentido de que a ellos no se les pueden aplicar los conceptos tradicionales de comunidad, sistemas de cargos, fijación territorial, economía de sustento agrícola, mestizaje y aculturación que por tanto tiempo la antropología mesoamericanista ha desarrollado. A diferencias de lo que sucede en el centro y sur de México, aquí la comunidad no aparece como un fenómeno de estabilidad o concentración espacial, predominando los patrones de dispersión y nomadismo estacional. Tampoco existen ciudades mercado ni redes sociales derivadas de ellas, como tampoco instituciones tales como las mayordomías. Menos aún puede decirse que los sistemas de organización política y social impliquen formas centralizadas e instituciones especializadas de ejercicio del poder. La economía indígena, por otra parte, es sólo parcialmente agrícola y se combina con la explotación forestal, la ganadería a pequeña escala y, sobre todo, la caza y la recolección.

El grado de mestizaje y el nivel de aculturación de estas poblaciones fue, en general, mucho menor que el que se observa en el centro y sur de México y se expresa en el monolingüismo y el bajo grado de aceptación de la escuela, la medicina, la religión y la política y la cultura nacionales. En las viejas "regiones de refugio" no sólo ha sido escaso el mestizaje biológico sino que, por largos períodos de la historia, fue la guerra étnica el lugar de encuentro entre razas. El símbolo olvidado y paradójico de los viejos guerreros indios de Chihuahua, Tepóracá —el hachero tarahumara—, Vitorio, Jú y Jerónimo —los tres últimos caudillos apaches— parecen recordarnos que el "norte profundo" y el "imaginario" han tenido pocos espacios en común; cada uno de ellos se ha definido a base de negar al otro. Los viejos fuertes de adobe de los pueblos presidio dispersos en la geografía norteña y hoy destruidos por la erosión y el tiempo son testigos vivos de la guerra étnica que duró por más de dos siglos y que quizás fue más intensa que el mestizaje.

El mundo rural norteño dista también mucho del modelo de la comunidad campesina que la antropología mexicana clásica ha retratado en múltiples monografías desde los tiempos de Redfield en Tepoztlán.

En el supuesto territorio de los cazadores y recolectores, la "vía farmer" es relevante para entender los perfiles sociales agrarios de regiones dominadas por los sistemas de riego. Fuera de ellas, el mediero, el rancharo, el colono y el vaquero, figuras predominantes del paisaje rural norteño, parecen tener poco en común con los prototipos del campesino mesoamericano. Aquí, lo que sobra es tierra, lo que falta es agua y sólo con ella, con la maquinaria y con los créditos usureros es posible sembrar y cosechar. Y cuando no llueve—casi siempre—, es preciso migrar del "otro lado". Ante esta realidad, nuestra reflexión a la hora de iniciar un proyecto de antropología en el norte no podía ser otra: ¿dónde están los marcos conceptuales y los esquemas explicativos de la antropología mexicana para explicar esta otra realidad rural? ¿dónde la antropología del agua, de la sequía, del desierto, del crédito agrícola, de los ranchos vaqueros, de los pueblos manzaneros, de la narcosiembra y su cosecha de violencia, de la mecanización y el cultivo comercial?... Acaso ¿no está aún por hacerse?

También a diferencia del área mesoamericana, en el norte, no todo lo que está fuera de las grandes ciudades es rural y agrícola. Infinidad de ciudades, pueblos y asentamientos surgieron de la nada por ninguna otra razón que no fuera la de sus recursos mineros. La colonización minera constituye en verdad la matriz cultural que explica la estructuración de territorios, regiones y sistemas de comunicación así como el origen del poblamiento y, en su caso, del mestizaje y del patrimonio cultural tangible e intangible de muchos pueblos norteños. Frente al peso que las instituciones agrarias—la comunidad campesina, la encomienda, la hacienda, etc.—cobran en los modelos explicativos de la historia cultural mesoamericana, la minería, en tanto que eje de articulaciones productivas y sociales, debería de adquirir una mayor relevancia estratégica en la perspectiva de una antropología norteña. El norte rural parece difícil de explicar sin considerar la matriz cultural minera.

Si la realidad étnica y rural nos parecía un reto novedoso a la hora de definir un proyecto de antropología norteña ¿qué decir del panorama cultural urbano en un territorio inmenso como el de Chihuahua—10% de la superficie nacional—, en donde, paradójicamente tres cuartas partes de la población es urbana?

Pero esta urbanización parece que tiene poco que ver con los patrones clásicos retratados por la antropología mexicana. Lo que crece son básicamente ciudades "agrícolas" (algunas en el corazón de distritos de riego, otras en las cercanías de polos de agricultura comercial como la de los menonitas y mormones) y ciudades maquiladoras, éstas predominantemente en el desierto y en la frontera. La migración, la

urbanización y la industrialización aceleradas se han combinado para dar como resultado una serie de fenómenos hasta ahora desconocidos o poco estudiados por la antropología mexicana.

El modelo industrial maquilador ha propiciado, en efecto, la conformación de una clase obrera regional, proceso que por sus dimensiones y cualidades no tiene equivalente en la historia del norte mexicano y quizás en la del país: se trata de una clase obrera cada vez más numerosa, predominantemente joven y femenina,⁴ con bajas tasas de sindicalización, bastante ajena al aparato corporativo tradicional y, aunque de forma desigual, inmersa en la cultura de la automatización y de las nuevas filosofías orientales de la calidad.

Las plantas y los parques maquiladores constituyen en muchas ciudades norteadas algo más que un episodio coyuntural de la historia de la división internacional del trabajo. A estas alturas, se han integrado ya como parte del paisaje urbano y del panorama social y, cada día, parecen recordarnos una verdad ineludible: el trabajo maquilador define y seguirá definiendo en el futuro próximo el perfil laboral más dinámico de muchas ciudades norteadas, la expectativa ocupacional más viable para una capa estratégica de nuestra población, las y los jóvenes, y tanto para los que sólo cuentan con niveles bajos de escolaridad como para quienes provienen de la formación técnica industrial.

De la industrialización maquiladora parece derivar una serie de importantes fenómenos como las transformaciones de roles y actitudes dentro de la familia, la participación de la mujer en la economía, la difusión, más allá del ámbito fabril, de concepciones sobre la calidad y la superación en el trabajo, un déficit creciente de servicios urbanos, el auge de subculturas juveniles urbanas, etc. En conjunto todo este panorama constituye un auténtico y, en muchos sentidos, novedoso reto a la reflexión antropológica.

Hacia una antropología aplicada

Si nuestra reflexión "desde el norte" testimonió importantes vacíos y silencios de la antropología nacional sobre esta otra realidad regional,

⁴ Según los datos asentados en el estudio diagnóstico al que nos venimos refiriendo, "en 1986, 23 de cada 100 maquiladoras instaladas en México estaban localizadas en el estado de Chihuahua. En 1985 se estimaba que 14 de cada 100 trabajadores del estado laboraban en plantas maquiladoras y que en Chihuahua y Ciudad Juárez los trabajadores de las maquilas representaban el 7 y el 32% respectivamente de la PEA. En el año citado [...] el promedio de edad entre los obreros de la maquila era de 24.6 (en Ciudad Juárez) y 21.7 años (en Chihuahua) y la proporción en el total de mano de obra femenina era de 75% en Ciudad Juárez y 85% en Chihuahua" (: 15).

muchas de las opiniones y juicios que pudimos recoger entre diferentes sectores locales⁵ fueron insistentes en una misma apreciación: para que la antropología pudiera tener futuro en estas tierras debería optar por una clara orientación aplicada. Ello significaba tratar de superar el divorcio que con frecuencia se da entre el proceso de formación de los antropólogos y científicos sociales, en general, y las necesidades y exigencias que plantea el medio social en que éstos se insertan.

Dicho en otros términos, la consulta a los grupos e instituciones locales mostró la necesidad de estructurar el programa de formación en antropología a partir de aquellas necesidades culturales detectadas en el medio social que están vinculadas con los problemas y temas propios de la práctica profesional de los antropólogos. No sólo eso, también la conveniencia estratégica de que las instancias, agencias e instituciones de la sociedad regional sean quienes validen la formación de antropólogos y quienes valoren sus aportaciones.

La consulta señaló también los campos prioritarios del mercado de trabajo hacia donde deberían orientarse los egresados de la carrera de antropología:

- la formación de docentes (a nivel de educación primaria, secundaria y preparatoria) en el campo de las ciencias sociales, con el fin de mejorar la enseñanza de materias de esa área en las escuelas locales.
- las dependencias federales y estatales relacionadas con la problemática indígena del estado de Chihuahua, dependencias en las que, hasta hace poco, los antropólogos estaban ausentes.⁶

⁵ El diagnóstico en cuestión recogió, a través de entrevistas, la opinión sobre la orientación y características del programa de formación de antropólogos que entonces se estaba proponiendo. Entre otros, se entrevistaron directivos y representantes de organismos como Círculo Cultural Chihuahuense, Asociaciones de Maquiladoras de Chihuahua y de Ciudad Juárez, Centro Empresarial de Ciudad Juárez, CANACINTRA de Cd. Juárez, Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar (Cd. Juárez), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Chihuahua), Instituto Tecnológico (SEP) de Chihuahua (Planteles I y II) y de Parral, Escuela Normal del Estado, Consejo Supremo Tarahumara, INI-Delegación Chihuahua, Comité de Defensa Popular, Universidad Pedagógica Nacional (Unidades Parral, Chihuahua y Cd. Juárez), Coordinación Estatal de la Tarahumara, CONAFE (Chihuahua), Frente Democrático Campesino, Direcciones Generales de Desarrollo Económico y Rural (Gobierno del Estado de Chihuahua), Desarrollo Rural A.C., SEDUE-Delegación Chihuahua, Facultades de Filosofía y de Ciencias Políticas y Sociales de la UACH y Colegio de Bachilleres II de Chihuahua.

⁶ Es de señalarse al respecto que el Gobierno de Chihuahua creó desde hace cerca de una década una dependencia de carácter estatal (Coordinación Estatal de la Tarahumara) que coordina los programas estatales educativos y de desarrollo dirigidos a las poblaciones indígenas de la Sierra Tarahumara. El INI cuenta además en el estado con una delegación y con cuatro Centros Coordinadores ubicados en las poblaciones de Guachochi, Turuachi, San Rafael y Carichí, todas ellas en la Sierra Tarahumara.

- las actividades y dependencias ligadas a la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la región y, en general, del norte de México.
- los museos, casas de la cultura y centros culturales promovidos por el gobierno y por la iniciativa privada, en la mayoría de los cuales no se contaba con el personal idóneo.
- la industria maquiladora regional, en la que la presencia de los antropólogos puede incidir directamente en los problemas de la administración y organización del trabajo, en los modelos de relaciones industriales, en el diseño de sistemas de calidad que incorporen elementos culturales, etc.
- los organismos públicos y sociales de la región ligados tanto al desarrollo rural y agrícola como a los problemas derivados de la concentración urbana (vivienda, planificación urbana, asentamientos irregulares, migración, etc.)
- las áreas académicas y de la administración pública orientadas a la ecología, el uso y la administración del territorio.
- la antropología médica y en especial, la problemática de la nutrición y salud pública en el medio indígena, la medicina laboral, el alcoholismo y la drogadicción, problemas éstos con una alta incidencia en la región.

El plan de estudios de la Licenciatura en Antropología

El plan de estudios que dio origen a la Licenciatura en Antropología retomó los dos postulados más importantes que derivaron del estudio diagnóstico del que hemos venido hablando: *la especialización y la aplicación*. La primera hace referencia a la necesidad de formar especialistas en los problemas antropológicos del norte de México, campo en el que, como ya lo señalamos, existe un gran vacío. La segunda implica una clara opción por la antropología aplicada, es decir se busca que los egresados de esta carrera tengan conocimientos y habilidades tales que les permitan no sólo interpretar la realidad social circundante, sino también diseñar alternativas de respuesta a sus problemas y carencias.

La estructura curricular de la licenciatura se compone de 1 curso propedéutico (de 3 semanas), 8 semestres, 120 días de trabajo de campo y la presentación de una tesis final. Además y como se puede observar en el cuadro que se presenta más adelante, los 8 cuatrimestres están organizados en torno a dos ciclos y 5 áreas.

En el primer ciclo o tronco común se ofrece al alumno una formación básica que conjuga elementos teóricos, informativos y técnicos

indispensables sobre la antropología y la historia de México. El segundo ciclo, o de especialización en antropología aplicada se combina materias ligadas a la antropología aplicada con otras especializadas en la problemática histórica y antropológica del norte de México.

En todos y cada uno de los semestres se imparten 5 materias correspondientes a cada una de las 5 áreas del plan de estudios: Teoría y metodología antropológicas, Teoría y metodología sociológicas, Historia de México y del norte de México, Disciplinas técnicas de apoyo y Área de investigación.

Durante el ciclo básico y en las dos primeras de estas áreas se enseña el *corpus* teórico más importante de la antropología y la sociología. Para ello se optó, no por una lógica "de escuelas", sino más bien de 4 grandes temas: la evolución y el progreso social, la estructura y la organización social, la etnicidad e identidad, el simbolismo. Así en cada uno de los estos cuatro primeros semestres se revisan las aportaciones de antropólogos y otros científicos sociales sobre el tema.

También en el ciclo básico se ofrecen cursos de historia e historiografía de México⁷ y una serie de materias de apoyo como etnografía de los grupos amerindios del norte de México y sur de Estados Unidos, lingüística general y 2 cursos de lengua tarahumara. Hasta donde sabemos, nuestra licenciatura es una de las pocas en México en la que el aprendizaje de una lengua indígena es obligatorio y no podría ser de otra manera si estamos pensando en una carrera con un fuerte componente de antropología aplicada. El área de investigación se compone de 3 cursos de técnicas de investigación (históricas, etnográficas y estadísticas) y culmina con la elaboración de un primer diseño de investigación a partir del cual el alumno opta ya por un tema específico de tesis.

En el segundo ciclo, el de antropología aplicada, las materias de antropología, sociología e historia se enlazan horizontalmente a través de temas guías: en el 5º semestre se revisan debates y tendencias actuales de la antropología mexicana, de la antropología aplicada y de la historiografía del norte de México. En los tres siguientes semestres los temas guía son la economía, la cultura y la política. Es de advertirse que es, sobre todo, en el área de teoría social de estos semestres donde se incluyen las materias relacionadas con la antropología aplicada. Los talleres de investigación y las materias optativas son el espacio propicio para que el alumno revise las teorías, presente y discuta los avances

⁷ Se optó por iniciar con la historia contemporánea y finalizar con la historiografía colonial porque pensamos que los conocimientos previos del alumno (mayores y más claros sobre la actualidad que sobre el pasado colonial de México) le permiten problematizar más y entender mejor los contenidos de estas materias.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA. ENAH-CHIHUAHUA

Cuatrimestre	ÁREA DE TEORÍA ANTROPOLÓGICA	ÁREA DE TEORÍA SOCIAL	ÁREA DE HISTORIA DE MÉXICO	ÁREA DE APOYO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN
1*	ANTROPOLOGÍA I El progreso y la evolución	TEORÍA SOCIAL I El progreso y la evolución	HISTORIOGRAFÍA I México contemporáneo	ETNOGRAFÍA	Técnicas de investigación historiográfica
2º	ANTROPOLOGÍA II La estructura y la organización social	TEORÍA SOCIAL II La estructura y la organización social	HISTORIOGRAFÍA II Revolución y cardenismo	LINGÜÍSTICA	Técnicas de investigación de campo
3º	ANTROPOLOGÍA III Etnicidad e identidad	TEORÍA SOCIAL III Etnicidad e identidad	HISTORIOGRAFÍA III Siglo XIX	LENGUA INDÍGENA I	Estadística
4º	ANTROPOLOGÍA IV Simbolismo	TEORÍA SOCIAL IV Simbolismo	HISTORIOGRAFÍA IV Conquista y Colonia	LENGUA INDÍGENA II	Diseño de investigación
		ÁREA DE ANTROPOLOGÍA APLICADA	ÁREA DE HISTORIA DEL NORTE DE MÉXICO		
5º	Debates actuales en la antropología mexicana	Tendencias recientes en antropología aplicada	Historiografía reciente del Norte de México	Optativa I	Taller I
6º	Temas en antropología económica	Planeación	Problemas de la historia económica del Norte mexicano	Optativa II	Taller II
7º	Temas en antropología cultural	Comunicación	Problemas de la historia cultural del Norte mexicano	Optativa III	Taller III
8º	Temas en antropología política	Análisis político	Problemas de la historia política del Norte mexicano	Optativa IV	Taller IV

DURACIÓN DE LA CARRERA: 8 cuatrimestres
 TOTAL DE MATERIAS: 40
 TOTAL DE CRÉDITOS ESCOLARES: 358
 OBLIGATORIO ACREDITAR UN IDIOMA EXTRANJERO (inglés o francés)
 120 DÍAS DE TRABAJO DE CAMPO Y 6 MESES DE SERVICIO SOCIAL
 TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL

relacionados con su tema de tesis. Por lo mismo y dada la variación de temas se optó por dejar abiertas cuatro materias optativas, decidiéndose su contenido a partir de los intereses de los grupos y generaciones de alumnos.

El curriculum se complementa con otros dos requisitos para poder presentar la tesis: el conocimiento de una lengua moderna (de preferencia inglés) y la realización de 120 días de trabajo de campo, distribuidos preferentemente en los períodos vacacionales de verano a lo largo de los cuatro años de la carrera.

**Logros, errores y debilidades:
un primer balance de siete años de experiencia**

Desde su creación en 1990 varios son los problemas que hemos tenido que enfrentar, pero sin duda la "asignatura pendiente" más importante del proyecto de la ENAH-Chihuahua sigue siendo la *descentralización*. Porque contrariamente a la intuición originaria en la que se proponía una forma de articulación orgánica de la Escuela con universidades locales y con los Centros INAH del norte, las autoridades del Instituto optaron en 1990 por convertir la Escuela en una Unidad Regional de la ENAH del D.F., con lo que desapareció por completo de su estructura orgánica la intención descentralizadora.

La Unidad Chihuahua de la ENAH adquirió así un perfil orgánico notoriamente atípico dentro del conjunto de las dependencias que integran el INAH, porque la figura de "Unidad Regional" ha sido siempre confusa ya que no existe otra dependencia similar dentro del INAH o de la ENAH ni tampoco una normativa y un encuadre institucionales específicos. En la actualidad esta situación de indefinición orgánica persiste: por una parte, no se depende ya administrativamente de la ENAH-D.F., aunque sí para aquellos aspectos ligados a la titulación y por otra, sigue sin existir un encuadramiento específico dentro del organigrama del INAH.

Más allá de estos aspectos formales, lo cierto es que depender de una instancia federal y estar "en provincia" implica enormes limitaciones: el olvido se mezcla en ocasiones con el desconocimiento, los recursos son escasos y cuando llegan, llegan tarde y hay enormes carencias en términos de personal docente y de apoyo así como de equipamientos y recursos financieros para la docencia y la investigación.⁸ Visto desde

⁸ Baste señalar algunos datos: la ENAH-Chihuahua sólo cuenta en la actualidad con tres plazas de profesores de tiempo completo y nunca se le asignaron plazas de nueva creación para el área

la perspectiva de nuestra escuela, los que en ella laboramos sentimos cotidianamente que la descentralización educativa y la federalización del gasto público en el campo de la cultura están aún muy lejos de ser realidad.

Pero a pesar de estas limitaciones otras muchas de las intuiciones originales del proyecto de la ENAH-Chihuahua son ya un hecho. En primer lugar hay que señalar que, pese a no existir en Chihuahua una tradición de enseñanza superior en el campo de las ciencias sociales, la Escuela ha logrado atraer a un número importante de estudiantes. En sus 7 años de existencia han pasado por sus aulas 5 generaciones de alumnos,⁹ 3 de las cuales cursan actualmente alguno de los cuatrimestres. En total estamos hablando de cerca de 150 estudiantes de los cuales un tercio egresó recientemente, otro desertó y otro más se encuentra actualmente cursando la carrera. En fechas recientes se presentaron las dos primeras tesis¹⁰ y se estima que se presentarán, al menos, otras cuatro más durante el resto de 1997.

El plan de estudios de la licenciatura se ha venido aplicando regularmente. Se cuenta para ello con una muy reducida planta de 3 profesores de tiempo completo, 4 profesores de asignatura y un número variable de profesores invitados que imparten de forma intensiva (en períodos de 10 a 15 días y 4 horas de clase) algunos de los cursos de la carrera.¹¹

administrativa. Además, todo el personal adscrito a los departamentos de biblioteca, administración, servicios escolares, difusión, extensión y cómputo no goza de una plaza fija que le permita una cierta estabilidad laboral.

⁹ Estas cifras están actualizadas a junio de 1997. Hasta 1995 el ingreso a la carrera se hacía de forma bianual por problemas de falta de espacio y de profesores. Después de esa fecha y una vez que la Escuela contó con un edificio más amplio, la inscripción se abre anualmente en agosto para arrancar con el curso introductorio en ese mes y el primer semestre en septiembre.

¹⁰ Son: Olga Estela Sánchez Caro, *Sistema médico tradicional taráumuri: elemento de unificación cultural en la comunidad de Naráachi*, tesis de licenciatura presentada en la ENAH-Chihuahua el 17 de enero de 1997 y Alma Armida Muñoz Ríos: *El movimiento carismático católico: una experiencia religiosa en Chihuahua*, tesis de licenciatura presentada el 23 de junio de 1997.

¹¹ Los profesores de tiempo completo son: Rodolfo Coronado (cursa actualmente el doctorado en la ENAH y trabaja sobre identidad y trabajo femenino en Chihuahua), Eugenio Porras (investiga sobre etnografía de grupos indígenas del noroeste como tarahumaras, pimas, guarijíos, tepehuanes y huicholes) y Juan Luis Sariego (miembro del SNI que elabora su tesis de doctorado sobre la historia de la política indigenista en la Sierra Tarahumara durante este siglo). También el director de la Escuela, Arqueólogo Francisco Mendiola, especialista en arte rupestre del norte de México imparte regularmente clase de historia. Los profesores de asignatura que imparten regularmente cursos en la Escuela son Lorena Talamás (socióloga por la UIA y Maestra en Pedagogía por la UACH que realiza estudios de género), Enrique Servín (egresado de la Facultad de Derecho de la UACH, literato y lingüista de profesión, estudioso de la lingüística comparativa y lenguas indígenas), Luis Urías (especialista en comunicación) y Françoise Brouzès (maestra en antropología de la Universidad de Burdeos, especialista en la Sierra Tarahumara).

Más allá de sus aulas, y acorde con su orientación aplicada, la ENAH-Chihuahua ha buscado tener una presencia en el medio regional a partir de sus programas de investigación, difusión y extensión.

La problemática étnica ha constituido, sin duda, uno de los ejes centrales de estos programas. Con todas las generaciones de alumnos se han realizado períodos de trabajo de campo en comunidades tarahumaras, tepehuanas, pimas y guarijíos de la Sierra chihuahuense. También dos de los profesores han coordinado proyectos de investigación con apoyos externos del CONACYT y FONCA estatal sobre la historia del indigenismo en la Sierra Tarahumara y la etnografía de las etnias minoritarias en ese territorio.

Como resultado de ese trabajo se han producido dos videos, una serie de 10 programas de radio, se han editado dos monografías etnográficas, un estudio sobre la situación de los derechos indígenas, dos tesis de licenciatura, una antología de textos indigenistas y un número importante de estudios y diagnósticos sobre la Sierra Tarahumara.¹²

Además, la Biblioteca "Guillermo Bonfil Batalla" de la Escuela cuenta probablemente con la más completa colección en el país de textos y documentos sobre la Sierra Tarahumara, que incluye un fondo especial con materiales de la Smithsonian Institution sobre esa región así como el Archivo del Centro Coordinador Indigenista de la Tarahumara en Guachochi, archivo que fue rescatado y catalogado por profesores y alumnos la Escuela y se encuentra en custodia en dicha biblioteca.

La experiencia y el conocimiento acumulados por la Escuela sobre este territorio étnico tan vasto y particular de Chihuahua, ha sido motivo de reconocimiento público. Prueba de ello fue el hecho de que el Congreso del Estado de Chihuahua invitara en 1993 a la Escuela a

¹² Resultados de este trabajo son los dos videos *La Sierra de Chihuahua: tierra india* y *La Sierra de Chihuahua: tierra mestiza*, ambos editados por la ENAH Chihuahua en 1995 y elaborados por Luis Urías y Juan Luis Sariago. Margot Heras, profesora de la Escuela, publicó "Tarahumaras" en Varios, *Etnografía contemporánea de los Pueblos Indígenas de México: región noroeste*, INI-SEDESOL, México 1995, pp. 405-479. Eugenio Porras, también profesor de la Escuela, ha elaborado *Etnografía mínima de los Warijó de Chihuahua*, texto que aparecerá publicado próximamente por el INI. También del mismo autor "Indigenismo y transculturación", *Punto y aparte*, oct. 1996, pp. 34-37 y "La Tarahumara actual: esbozos", *Cuadernos del Norte*, (33), julio-agosto, 1994, pp. 56-59. Luis González, Susana Gutiérrez, Paola Stefani, Margarita Urías y Augusto Urteaga publicaron *Derechos culturales y derechos indígenas en la Sierra Tarahumara*, UACJ, Cd. Juárez, 1994, libro que es el resultado de una solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua hecha a la ENAH-Chihuahua para hacer diagnóstico de la situación de los derechos humanos en la Sierra Tarahumara. Juan Luis Sariago publicó "Ideologías y modelos de desarrollo en la Sierra Tarahumara" en Varios, *Las consecuencias de la modernización y el desarrollo sustentable*, UNAM-CIAD, México 1995, pp. 76-86 y *El indigenismo en Chihuahua: antología de textos*, (en prensa). También tuvo a su cargo el rescate y catalogación del archivo histórico del Centro Coordinador Indigenista del INI en Guachochi, Chih.

participar en la formulación del capítulo relativo a los derechos de los pueblos indígenas en la constitución reformada del estado, capítulo que ha sido reconocido reiteradamente a nivel nacional como una de los más avanzados en su género. Además, la Escuela se encargó de coordinar la consulta entre las comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara que, para tal reforma, llevó a cabo el Congreso del Estado. También como parte de esta misma experiencia, la Comisión Estatal de Derechos humanos encargó a la Escuela un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en la Sierra Tarahumara, diagnóstico al que ya nos hemos referido y que fue publicado por la UACJ en 1994.

En múltiples formas la ENAH-Chihuahua ha contribuido a difundir la problemática de la Sierra y a capacitar al personal de dependencias oficiales ligadas a las actividades de apoyo al desarrollo de esa región: se impartieron cursos a técnicos y profesores de la delegación estatal del INI y de la Coordinación Estatal de la Tarahumara y en el próximo mes de octubre se piensa iniciar un diplomado sobre cultura, desarrollo y justicia en la Sierra Tarahumara.

Un segundo eje alrededor del cual han girado varias de las actividades de investigación, difusión e inserción en el medio regional ha sido el rescate de la historia local. Al respecto la Escuela ha mantenido un programa continuo de rescate y catalogación de archivos históricos regionales en el que han participado todos los alumnos. Así, a solicitud de autoridades municipales se participó en el rescate y catalogación de los archivos históricos de los ayuntamientos de Chihuahua, Uruachi, Guerrero, Valle de Allende y Santa Eulalia. Además, se catalogaron también los archivos del INI en Guachochi y de la empresa minera The Potosí Mining Co. Varios de los profesores de la Escuela se encargaron de escribir uno de los tomos de una colección de Historia General de Chihuahua que está editando la UACJ, tomo que versa sobre la historia económica y del trabajo en Chihuahua durante el siglo XX.¹³ También la planta docente de la Escuela ha impartido cursos de historia regional al personal administrativo, técnico y manual del INAH adscrito a las zonas arqueológicas y museos del INAH en el estado de Chihuahua. De

¹³ Véase J. L. Sariego (coord.), *Trabajo, territorio y sociedad en Chihuahua durante el siglo XX*, UACJ, en prensa. Los capítulos que componen esta tomo de la Historia General de Chihuahua son los siguientes: L. Aboites: "Agricultura chihuahuense: trayectoria productiva. 1920-1990"; F. Brouzés: "Las políticas indigenistas y el trabajo en el mundo rarámuri"; M. E. Falomir: "La industria de transformación de Chihuahua"; S. Pérez: "Tierras, vacas y ganaderos en Chihuahua: 1920-1990"; L. Reygadas: "La organización del trabajo en la industria maquiladora de Chihuahua"; F. Sandoval: "La educación en Chihuahua: su vínculo con el trabajo. 1890-1917"; A. Urteaga: "We Semati Ricuri: trabajo y tesguino en la Sierra Tarahumara" y J. L. Sariego: "El trabajo minero en Chihuahua".

igual forma, la Escuela elaboró varios folletos y guiones para el Museo de las Culturas del Norte situado en Paquimé y trabaja actualmente en la edición de un catálogo del arte rupestre en el estado de Chihuahua.

La temática urbana e industrial no ha estado ausente de las preocupaciones de profesores y alumnos de la ENAH-Chihuahua. En este tercer campo de problemáticas también ha predominado el enfoque aplicado. Así, por ejemplo, la Escuela participó en 1990 y a solicitud del Gobierno del Estado de Chihuahua en la elaboración de un diagnóstico social sobre el impacto de un programa de regeneración urbana en el área de los mercados del centro histórico de la ciudad de Chihuahua, diagnóstico que nos permitió conocer de cerca la problemática del comercio ambulante así como los movimientos urbanos de esta ciudad. También en 1991 y a solicitud de la Dirección de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, la Escuela brindó asesoría a programas de acción social con las trabajadoras de la industria maquiladora, los migrantes indígenas urbanos, los "cholos", los programas de "Mujeres en solidaridad" y "Niños de la calle" y se elaboró un estudio sobre la problemática social de las maquiladoras de Chihuahua, estudio que recibió el Premio Nacional Solidaridad 1991, en su categoría de ensayo de investigación. También en este rubro hay que señalar que se impartió un curso a personal de la industria maquiladora sobre efectos sociales de la automatización industrial. En 1994, tres profesores de la ENAH elaboraron un estudio sobre las estrategias laborales de la población chihuahuense. En la actualidad uno de los profesores de tiempo completo desarrolla una tesis de doctorado sobre la participación de la mujer en la economía informal en varias ciudades del estado.¹⁴

Si hace siete años presentarse en Chihuahua como antropólogo era, por lo menos, motivo de extrañeza, hoy la presencia de los antropólogos egresados de la Escuela en los campos profesionales ha empezado a ser vista como algo normal. De acuerdo con un estudio de seguimiento realizado por la Escuela¹⁵ cerca del 90% de nuestros egresados trabajan

¹⁴ La investigación y propuesta sobre el área de comercio del Centro histórico de Chihuahua en J. L. Sariego y F. Sandoval, "Proyecto Plaza Mayor: estudio social" en *Programa de Mejoramiento Urbano. Zona Reforma. Centro de la ciudad de Chihuahua*, Gobierno del Estado de Chihuahua/Presidencia Municipal de Chihuahua, mimeo, 1991. El estudio premiado sobre las maquiladoras es de Luis Reygadas, *Un rostro moderno de la pobreza: problemática social de las trabajadoras de las maquiladoras de Chihuahua*, Gobierno del Estado de Chihuahua/ENAH-Chihuahua, Chihuahua, 1992. El estudio sobre la problemática laboral es: L. Reygadas, G. Borunda y V. Quintana, *Familia y trabajo en Chihuahua: estrategias de inserción laboral de las familias rurales y urbanas del estado de Chihuahua*, UACJ, Cd. Juárez, 1994.

¹⁵ Véase *Plan Rector docencia-investigación para la ENAH Unidad Chihuahua: balance, diagnóstico y nuevas estrategias para su desarrollo. 1997-2000*, ENAH-Chihuahua, 1997.

(también gran parte de nuestros alumnos) y lo hacen preferentemente en el sector público, en campos como la docencia e investigación de nivel superior, la docencia a nivel básico y técnico, la salud, la promoción de la cultura, las dependencias indigenistas y varios organismo y agencias públicas y privadas ligadas al desarrollo regional.¹⁶ Algunos de los alumnos y profesores de la Escuela se han hecho merecedores al Premio Chihuahua que otorga anualmente el Gobierno del estado a los mejores trabajos de investigación y difusión de la cultura y a los premios del Fondo Estatal de la Cultura y las Artes.¹⁷ También los antropólogos de la ENAH-Chihuahua se han hecho ya presentes en la vida política local, unos como consejeros del IFE, otros como dirigentes de partidos y otros más como diputados federales.

A pesar de su juventud, la ENAH-Chihuahua ya tiene su historia, una historia de búsquedas, de luchas por crecer y de encuentros entre una vieja tradición de conocimientos y experiencias científicas —de la antropología mexicana— una sociedad hasta hace poco distante y ajena a ese quehacer, la sociedad del territorio norteño.

Juan Luis Sariego Rodríguez
ENAH-Chihuahua

¹⁶ Las siguientes cifras provienen de ese estudio: casi el 90% de los egresados trabajan y de ellos cerca del 93% lo hacen en el sector público (federal y estatal) y 7% en el privado. La docencia en el nivel básico y técnico ocupan al 28% de los egresados, la docencia e investigación a nivel superior al 34%, la salud el 3%, la promoción de la cultura el 9% y el resto se desempeña en diferentes dependencias públicas.

¹⁷ Enrique Servín, profesor de lingüística y lengua tarahumara en la Escuela, recibió en 1994 el Premio Chihuahua en el área de literatura por su obra poética y Roberto Pérez, alumno egresado de la ENAH, lo recibió en 1997, en el área de ciencias sociales, por un estudio sobre la música en Chihuahua entre 1890 y 1940.

Los cinco nuevos programas de docencia de la Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas

El 23 de noviembre de 1994, coincidiendo con el 72o. aniversario del fallecimiento del fundamental americanista alemán Eduard Seler, la Fundación que lleva su nombre¹ —y que dos años antes fue creada en México y con posterioridad reconocida por el CONACYT, al incorporarse a su Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas en base a su importante labor de investigación científica en arqueología y etnohistoria—, decidió fundar la Escuela de Educación Superior en Ciencias Históricas y Antropológicas (EESCIHA), con el objetivo de brindar a la sociedad del Centro-Norte de México en particular, la oportunidad de rebasar un rezago histórico en lo concerniente a la formación profesional al interior de las disciplinas históricas y antropológicas.

La enorme extensión geográfica de la región y su extraordinaria riqueza en términos étnico-culturales y de procesos históricos contrastaba con la carencia casi general de programas académicos que pudiesen desarrollar una conciencia crítica en el seno de la sociedad regional. Ésta se encuentra saturada de planteamientos de tipo técnico e industrial y no parece tener cabida el reconocimiento cabal de esta riqueza que constituye el patrimonio humano y cultural tanto tangible como intangible.

¹ El Consejo Académico de la Fundación "Eduard Seler" para la Investigación Arqueológica y Etnohistórica, A. C. está formado por las siguientes personas: Arq'lgo. José Luis Lorenzo Bautista, Dr. Tomás Calvo Buezas, Dr. Ernesto de la Torre Villar, Dr. Peter T. Furst, Mtro. Roberto García Moll, Dr. Hans Haufe, Dra. Nicola Kuehne Heyder, Dr. Richard McNeish, Dr. Joaquín A. Muñoz Mendoza, Dr. Richard Nebel. Su Director General es el Dr. Joaquín A. Muñoz Mendoza.

Así, contando siempre con el respaldo de la SEP del Gobierno Federal, se procedió a la estructuración de los planes de estudios y programas académicos específicos de la EESCIHA.² La EESCIHA quedó incorporada a la SEP y es a nivel mundial la única institución de carácter privado dedicada exclusivamente a la enseñanza superior e investigación de las ciencias históricas y antropológicas.

La Escuela ofrece los siguientes programas académicos:

- Licenciatura en Ciencias Históricas
- Licenciatura en Ciencias Antropológicas
- Especialidad en Historia Antigua de la Huasteca
- Maestría en Historia del Arte Urbano
- Maestría en Antropología Cultural

Para permitir el acceso a más personas interesadas en el estudio de estos campos, la Fundación "Eduard Seler" para la Investigación Arqueológica y Etnohistórica A. C., consciente de la problemática económica que supone a los estudiantes el sufragar los gastos de su formación científica en estas disciplinas, ofrece un programa de becas. De hecho, se trata del programa más importante de su tipo en el país, pues se ha logrado dotar de becas al 98% del alumnado de la EESCIHA.

De esta forma, la comunidad escolar de la EESCIHA cuenta ya con más de 100 integrantes, procedentes en su mayoría de los Estados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Tamaulipas. Su planta docente se conforma por profesores egresados tanto de instituciones mexicanas como del extranjero: UNAM, UAM, ENAH, COLMICH, Universidad Complutense de Madrid, la Sorbona y las universidades de Barcelona, Grenoble, Leiden y Calgary.

Adicionalmente a la planta docente permanente, se cuenta con la de profesores provenientes de otras instituciones del continente y de Europa, ya que la Fundación "Eduard Seler" ha firmado convenios de colaboración con diversas instituciones de investigación y educación superior ubicadas en estos lugares. Así, mediante el intercambio académico se logra el acceso a diversas tradiciones científicas, lo cual refuerza un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter holístico,

² Los principales responsables de la EESCIHA son: Director Académico: Dra. Nicola Kuehne Heyder; Coordinador del Área de Licenciatura: Lic. Carlos R. Tapia Alvarado; Coordinador del Área de Posgrado: Mtra. Anuschka van't Hoof; Coordinador del Área de Investigación: Dra. Cristina Cervera Arnau; Coordinadora del Seminario de Estudios Avanzados de la Huasteca: Dra. Laura Bolaños Lozano.

cuya principal caracterización es el análisis crítico de procesos y fenómenos generados por el desarrollo histórico de las sociedades que se estudian.

Es importante subrayar el hecho de que la EESCIHA privilegia la impartición de sus asignaturas en grupos reducidos —no más de diez alumnos—, para que la enseñanza sea aprovechada al máximo por el alumnado, privilegiándose la participación de este en forma activa, siempre guiado por los especialistas en turno. Cabe agregar que en este contexto el trabajo de campo es fundamental.

A continuación se describen los cinco planes de estudios vigentes.

Licenciatura en Ciencias Históricas

El Plan de Estudios de esta Licenciatura está diseñado con una duración de 8 semestres, en los cuales se deberán cubrir todas las asignaturas, seminarios y talleres contemplados, que suman un total de 308 créditos, a los que se adicionarán 42 en concepto de la investigación original en tesis aprobada.

Al respecto, el Plan contempla su reforzamiento docente, a partir del Programa de Cátedras, donde profesores/investigadores con una enorme trayectoria profesional en estas disciplinas, impartirán sesiones vinculadas al trabajo práctico de campo.

En torno a ello y con la finalidad de subsanar la falta de experiencia laboral al término de los estudios, la Escuela contempla el incorporar al alumno dentro de sus programas y proyectos de investigación y extensión académica.

Objetivos

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Históricas, contempla entre sus objetivos:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios referidos a los procesos de carácter histórico, así como las teorías y métodos de interpretación y técnicas de investigación, para proporcionarles una formación académica rigurosa.
- Potenciar en el alumno el desarrollo del pensamiento crítico y de la conciencia histórica de los estudiantes de manera que puedan explicarse su realidad e intervenir conscientemente en la transformación y fortalecimiento de su sociedad.
- Comprender los diversos procesos del quehacer cultural, desde la óptica del desarrollo de la sociedad y su expresión, a partir

NOTICIAS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

de la articulación de las diferentes disciplinas que conforman a las ciencias históricas.

- Coadyuvar con la protección, rescate, conservación y divulgación del patrimonio cultural de México en general y del Centro-Norte del país en particular, partiendo de su estudio y reconocimiento tanto en la práctica docente como en la investigación y ejercicio profesional.

Mercado de trabajo

El Licenciado en Ciencias Históricas podrá laborar en diversos lugares, entre ellos el sector educativo (medio superior y superior, tanto del sector público como del privado), centros de investigación histórica (universidades y dependencias gubernamentales y de la iniciativa privada), realizando trabajo de investigación histórica para instituciones públicas y privadas, desempeñando funciones de asesoría de proyectos de rescate con contenido histórico, de comunicador especializado o como analista especializado.

Calendario 1997-1998

- Registro y pago de derechos para el examen de admisión: 19 - 31 de mayo.
- Examen de admisión: 2 de junio.
- Inscripción y pago de matrícula: 7 - 19 julio.
- Inicio de cursos: 25 de agosto.
- Fin de cursos: 9 de enero.
- Horario de cursos: lunes a viernes, 8.30 a 12.30 horas.

Costos

- Inscripción semestral: \$720.00.
- Colegiatura mensual: \$900.00.
- Examen de Admisión: \$180.00.

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE

- Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica I
- Teoría de la Historia I
- Introducción a la Ethnohistoria I
- Historiografía de México I
- Historiografía General I
- Taller de Redacción e Investigación Documental I

INVENTARIO ANTROPOLÓGICO 3, 1997

SEGUNDO SEMESTRE

- Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica II
- Teoría de la Historia II
- Introducción a la Etnohistoria II
- Historiografía de México II
- Historiografía General II
- Taller de Redacción e Investigación Documental II

TERCER SEMESTRE

- Filosofía de la Historia I
- Introducción a la Arqueología I
- Culturas de Aridoamérica y de las Praderas I
- Culturas Mesoamericanas I
- Culturas Andinas I
- Seminario de Trabajo de Campo I

CUARTO SEMESTRE

- Filosofía de la Historia II
- Introducción a la Arqueología II
- Culturas de Aridoamérica y de las Praderas II
- Culturas Mesoamericanas II
- Culturas Andinas II
- Seminario de Trabajo de Campo II

QUINTO SEMESTRE

- Paleografía General I
- Prehistoria I
- Historia del Arte en México I
- Historia de la Arqueología I
- Seminario I
- Seminario I

SEXTO SEMESTRE

- Paleografía General II
- Prehistoria II
- Historia del Arte en México II
- Historia de la Arqueología II
- Seminario II
- Seminario II

NOTICIAS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

SÉPTIMO SEMESTRE

- Didáctica de la Historia I
- Optativa por el Área I
- Optativa por el Área I
- Optativa por el Área I
- Seminario III
- Seminario III

OCTAVO SEMESTRE

- Didáctica de la Historia II
- Optativa por el Área II
- Optativa por el Área II
- Optativa por el Área II
- Seminario IV
- Seminario IV

SEMINARIOS

- Seminario de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí
- Seminario de Investigación de Sistemas de Creencias
- Seminario de Estudios de Historia Presente
- Seminario de Estudios de Historia de la Música y la Sociedad
- Seminario de Historia Antigua de la Huasteca
- Seminario de Estudios Iconográficos
- Seminario de Arqueología del Centro-Norte de México
- Seminario de Arqueología Andina
- Seminario de Trabajo de Campo

Licenciatura en Ciencias Antropológicas

El Plan de Estudios de esta Licenciatura está diseñado con una duración de 8 semestres, en los cuales se deberán cubrir todas las asignaturas, seminarios y talleres contemplados, que suman un total de 308 créditos, a los que se adicionarán 42 en concepto de la investigación original en tesis aprobada.

Objetivos

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas contempla entre sus objetivos:

- Dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios referidos a los procesos de carácter antropológico de las sociedades, así

INVENTARIO ANTROPOLÓGICO 3, 1997

como las teorías y métodos de interpretación y técnicas de investigación, para proporcionarles una formación académica rigurosa.

- Potenciar en el alumno el desarrollo del pensamiento crítico y de la conciencia del quehacer del hombre en sociedad, de manera que puedan explicarse su realidad e intervenir conscientemente en la transformación y fortalecimiento de ésta.
- Comprender los diversos procesos del quehacer cultural, desde la óptica del desarrollo de la sociedad y su expresión, a partir de la articulación de las diferentes disciplinas que conforman a las ciencias antropológicas.
- Coadyuvar con la protección, rescate, conservación y divulgación del patrimonio cultural de México en general y del Centro-Norte del país en particular, partiendo de su estudio y reconocimiento tanto en la práctica docente como en la investigación y ejercicio profesional.

Mercado de trabajo

El Licenciado en Ciencias Antropológicas podrá laborar en diversos lugares, entre ellos el sector educativo (medio superior y superior, tanto del sector público como del privado), centros de investigación antropológica (universidades y dependencias gubernamentales y de la iniciativa privada), realizando trabajo de investigación antropológica para instituciones públicas y privadas, desempeñando funciones de asesoría de proyectos de rescate con contenido antropológico, de comunicador especializado o como analista especializado.

Calendario 1997-1998

- Registro y pago de derechos para el examen de admisión: 19 - 31 de mayo.
- Examen de admisión: 2 de junio.
- Inscripción y pago de matrícula: 7 - 19 julio.
- Inicio de cursos: 25 de agosto.
- Fin de cursos: 9 de enero.
- Horario de cursos: lunes a viernes, 8.30 a 12.30 horas.

Costos

- Inscripción semestral: \$720.00.
- Colegiatura mensual: \$900.00.
- Examen de Admisión: \$180.00.

NOTICIAS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE

- Métodos y Técnicas de la Investigación Antropológica I
- Teoría Antropológica I
- Introducción a la Sociología I
- Introducción a la Antropología Social I
- Antropología General I
- Taller de Redacción e Investigación Documental I

SEGUNDO SEMESTRE

- Métodos y Técnicas de la Investigación Antropológica II
- Teoría Antropológica II
- Introducción a la Sociología II
- Introducción a la Antropología Social II
- Antropología General II
- Taller de Redacción e Investigación Documental II

TERCER SEMESTRE

- Antropología Mexicana I
- Introducción a la Economía I
- Culturas de Aridoamérica y de las Praderas I
- Culturas Mesoamericanas I
- Culturas Andinas I
- Seminario de Trabajo de Campo I

CUARTO SEMESTRE

- Antropología Mexicana II
- Introducción a la Economía II
- Culturas de Aridoamérica y de las Praderas II
- Culturas Mesoamericanas II
- Culturas Andinas II
- Seminario de Trabajo de Campo II

QUINTO SEMESTRE

- Geografía Física de México I
- Movimientos Sociales y Cambios Políticos en México I
- Prehistoria I
- Lengua indígena I
- Seminario I
- Seminario I

INVENTARIO ANTROPOLÓGICO 3, 1997

SEXTO SEMESTRE

- Geografía Física de México II
- Movimientos Sociales y Cambios Políticos en México II
- Prehistoria II
- Lengua indígena II
- Seminario II
- Seminario II

SÉPTIMO SEMESTRE

- Didáctica de la Antropología I
- Optativa por el Área I
- Optativa por el Área I
- Optativa por el Área I
- Seminario III
- Seminario III

OCTAVO SEMESTRE

- Didáctica de la Antropología II
- Optativa por el Área II
- Optativa por el Área II
- Optativa por el Área II
- Seminario IV
- Seminario IV

SEMINARIOS

- Seminario de Investigaciones Antropológicas de San Luis Potosí
- Seminario de Investigación de Sistemas de Creencias
- Seminario de Desarrollo Regional del Centro-Noreste de México
- Seminario de Estudios sobre Plantas, Chamanismo y Estados de Conciencia
- Seminario de Investigaciones Antropológicas de las Áreas Andina y Amazónica
- Seminario de Análisis del Desarrollo Cultural del Pueblo Huichol
- Seminario de Historia Antigua de la Huasteca
- Seminario de Antropología de la Ancianidad
- Seminario de Trabajo de Campo

Especialidad en Historia Antigua de la Huasteca

El Plan de Estudios de esta Especialidad está diseñado con una duración de 2 semestres, en los cuales se deberán cubrir todas las asignaturas,

seminarios y talleres contemplados, que suman un total de 36 créditos, a los que se adicionarán 10 en concepto de la investigación original en tesis aprobada.

Objetivos

La Especialidad en Historia Antigua de la Huasteca contempla entre sus objetivos:

- Comprender los distintos procesos del quehacer cultural, desde la óptica del desarrollo histórico y antropológico, de las culturas que evolucionaron en el ámbito geográfico de la región huasteca.
- Aproximarse a las diversas realidades que conforman la cultura regional de la Huasteca, a partir de las vigorosas raíces indígenas y el fenómeno sincrético que se conforma a partir del impacto europeo, en su proceso de identificación, fortaleciendo el conocimiento de nuestra propia identidad cultural actual, como un colectivo que comparte intereses comunes.
- Coadyuvar con la protección, rescate, conservación y divulgación del patrimonio cultural de México en general y de la región Huasteca en particular, partiendo de su estudio y reconocimiento tanto en la práctica docente como en la investigación y otros ejercicios profesionales.
- Conceptualizar el desarrollo de las obras de arte y restos de cultura material generados en el pasado dentro del ámbito regional huasteco, así como dentro de su contexto mesoamericano, partiendo de la cosmovisión de los diversos grupos étnicos allí asentados.

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE

- Análisis Historiográfico y Problemas Conceptuales para el Estudio del Huastecapan
- Historia Natural de la Huasteca
- Evolución Histórica del Sistema de Creencias en la Huasteca I
- Seminario: Orígenes y Desarrollo Histórico de las Lenguas Indígenas de la Huasteca I
- Los Grupos Étnicos y sus Testimonios Históricos de la Huasteca Potosina I

SEGUNDO SEMESTRE

- Evolución Histórica del Sistema de Creencias en la Huasteca II

- Seminario: Orígenes y Desarrollo Histórico de las Lenguas Indígenas de la Huasteca II
- Los Grupos Étnicos y sus Testimonios Históricos de la Huasteca Potosina II
- Colonización Primitiva y Penetración Ideológica de la Huasteca: Siglos XV y XVI
- Patrones de Asentamiento y Configuración Urbana en la Huasteca Prehispánica

Maestría en Antropología Cultural

El Plan de Estudios de esta Maestría está diseñado con una duración de 4 semestres, en los cuales se deberán cubrir todas las asignaturas y seminarios contemplados, que suman un total de 72 créditos, a los que se adicionarán 10 en concepto de la investigación original en tesis aprobada.

Objetivos

La Maestría en Antropología Cultural contempla entre sus objetivos:

- Comprender los diversos procesos del quehacer cultural, desde la óptica del desarrollo del hombre en sociedad y sus diferentes expresiones, como fenómeno paralelo a la evolución de las corrientes que del pensamiento se engarzan en el ámbito de las disciplinas históricas y antropológicas.
- Aproximarse a las diversas realidades que conforman la cultura nacional a partir de las vigorosas raíces indígenas y europeas que conforman nuestro desarrollo, fortaleciendo el conocimiento de nuestra identidad cultural como un colectivo que comparte intereses comunes, respetuoso de los mecanismos de expresión cosmogónica y su articulación con las concepciones dominantes al interior del desarrollo sociocultural de los pueblos que las estructuran.
- Coadyuvar con la protección, rescate, conservación y divulgación del patrimonio cultural de México en general y del Centro-Norte del país en particular, partiendo de su estudio y reconocimiento tanto en la práctica docente como en la investigación y otros ejercicios profesionales.
- Conceptualizar el desarrollo de las corrientes antropológicas, como el indigenismo, generadas en el territorio mexicano, así como en su contexto continental, partiendo de la comprensión de las diversas escuelas teóricas que en ese contexto se han dado.

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE

- Materialismo Cultural I
- Chamanismo y Ritual Arcaico I
- Seminario: Análisis del Desarrollo Cultural del Pueblo Huichol I
- Seminario: Estudios sobre la Cultura Antigua de la Huasteca I

SEGUNDO SEMESTRE

- Materialismo Cultural II
- Chamanismo y Ritual Arcaico II
- Seminario: Análisis del Desarrollo Cultural del Pueblo Huichol II
- Seminario: Estudios sobre la Cultura Antigua de la Huasteca II

TERCER SEMESTRE

- Antropología, Cultura y Sociedad I
- Arte y Antropología I
- Seminario: Estudios sobre Plantas, Chamanismo y Estados de Conciencia I
- Seminario: Investigaciones Antropológicas de SLP I

CUARTO SEMESTRE

- Antropología, Cultura y Sociedad II
- Arte y Antropología II
- Seminario: Estudios sobre Plantas, Chamanismo y Estados de Conciencia II
- Seminario: Investigaciones Antropológicas de SLP II

Maestría en Historia del Arte Urbano

El Plan de Estudios de esta Maestría está diseñado con una duración de 4 semestres, en los cuales se deberán cubrir todas las asignaturas y seminarios contemplados, que suman un total de 72 créditos, a los que se adicionarán 10 en concepto de la investigación original tesis aprobada.

Objetivos

La Maestría en Historia del Arte Urbano contempla entre sus objetivos:

- Comprender los diversos procesos del quehacer cultural, desde la óptica del desarrollo del arte urbano y su expresión, como

fenómeno paralelo a los diferentes ámbitos político-económico-sociales, así como su engarce con diversas disciplinas históricas y antropológicas.

- Asimilar la realidad cultural nacional a partir de las vigorosas raíces indígenas y europeas que conforman nuestro desarrollo, fortaleciendo el conocimiento de nuestra identidad cultural como un colectivo que comparte intereses comunes, respetuoso de los mecanismos de expresión y creación, que determinan las concepciones estéticas y plásticas al interior del desarrollo histórico y de las particularidades culturales que las estructuran.
- Coadyuvar con la protección, rescate, conservación y divulgación del patrimonio cultural de México en general y del Centro-Norte del país en particular, partiendo de su estudio y reconocimiento tanto en la práctica docente como en la investigación y otros ejercicios profesionales.
- Conceptualizar el desarrollo de las obras de arte generadas en el territorio mexicano, así como en su contexto continental, partiendo de la comprensión de las diversas corrientes estéticas dentro de la cultura.

Plan de estudios

PRIMER SEMESTRE

- Hombre y Plástica I
- Arte y Antropología
- Métodos y Técnicas de la Investigación Iconográfica
- Seminario: Investigación sobre el Arte y la Comunicación Visual I
- Seminario: Estudios sobre Arte y Espacios Urbanos I

SEGUNDO SEMESTRE

- Hombre y Plástica II
- Arte Prehispánico en América
- Seminario: Investigación sobre el Arte y la Comunicación Visual II
- Seminario: Estudios sobre Arte y Espacios Urbanos II

TERCER SEMESTRE

- Arte y Ciencia
- Estética e Historia I
- Arte y Cultura I

NOTICIAS DE PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Seminario: Análisis sobre Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos I
- Seminario: Análisis sobre la Preservación de los Centros Históricos en México I

CUARTO SEMESTRE

- Estética e Historia II
- Arte y Cultura II
- Seminario: Análisis sobre Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos II
- Seminario: Análisis sobre la Preservación de los Centros Históricos en México II

Informes:

Coordinación de Licenciatura o, en su caso, Coordinación de Posgrado, de lunes a viernes, de 8.30 a 13.00 horas.

Tel/Fax: (48) 13-44-74.

Escuela de Educación Superior
en Ciencias Históricas y Antropológicas
Edificio Central
Arista 920
Col. Tequisquiapan
78250 San Luis Potosí, S.L.P.

Anuschka van't Hooft
EESCIHA

